



**INSTITUTO LATINO-AMERICANO DE ECONOMIA,
SOCIEDAD Y POLITICA (ILAESP)**

DESARROLLO RURAL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

**ANALISIS DE LAS POLITICAS PUBLICAS DE SEGURIDAD Y SOBERANIA
ALIMENTARIA EN EL ESTADO BOLIVIANO: PERIODO 2006 – 2014**

BRIGIDA CHOQUEHUANCA LAURA

Foz de Iguazú
2016

**INSTITUTO LATINO-AMERICANO DE ECONOMIA,
SOCIEDAD Y POLITICA (ILAESP)**

**DESARROLLO RURAL Y SEGURIDAD
ALIMENTARIA**

**ANALISIS DE LAS POLITICAS PUBLICAS DE SEGURIDAD Y SOBERANIA
ALIMENTARIA EN EL ESTADO BOLIVIANO: PERIODO 2006 – 2014**

BRIGIDA CHOQUEHUANCA LAURA

Trabajo de Conclusión de Curso presentado al Instituto Latino-Americano de Economía, Sociedad y Política de la Universidad Federal de Integración Latino-Americana, como requisito parcial para la obtención del Título de Licenciatura en Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria.

Orientadora: Prof^a. Dr^a. Silvia Zimmermann

Foz de Iguazú
2016

BRIGIDA CHOQUEHUANCA LAURA

**ANALISIS DE LAS POLITICAS PUBLICAS DE SEGURIDAD Y SOBERANIA
ALIMENTARIA EN EL ESTADO BOLIVIANO: PERIODO 2006 – 2014**

Trabajo de Conclusión de Curso presentado al Instituto Latino-Americano de Economía, Sociedad y Política de la Universidad Federal de Integración Latino-Americana, como requisito parcial para la obtención del Título de Licenciatura en Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria.

BANCA EXAMINADORA

Orientadora: Prof^a. Dr^a. Silvia Zimmermann
UNILA

Prof^a. Dr^a. Erika Marafon Rodrigues Ciacchi
UNILA

Prof. Dr. Valdemar Joao Wesz Junior
UNILA

Foz de Iguazú, 12 de Diciembre de 2016

AGRADECIMENTOS

Con un profundo respeto y cariño dedico este trabajo a mi querida madre, quien me enseñó que el éxito se logra con constancia y disciplina. A mi padre, a mis hermanas y hermanos, quienes supieron brindarme su apoyo constante a pesar de la distancia.

Mi gratitud y cariño infinito a mi tío Mario.

Quiero agradecer de antemano a mi orientadora, Silvia Zimmermann, por guiarme en el desarrollo de la investigación y por brindarme su apoyo absoluto en todo momento que precise. Muchas gracias.

Agradezco a la Universidad Federal de Integración Latinoamericana – UNILA, por la oportunidad y la beca. Una institución que me ha permitido crecer como estudiante, persona, ahora futura profesional. Un espacio que me ha enseñado un sin número de conocimientos, aspirar creer en afrontar de que sí es posible la utopía de una integración como concedora de Latinoamérica.

Doy las gracias en conjunto a mis profesoras y profesores de la UNILA, particularmente de la carrera de Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria por contribuirme con su digna enseñanza e inculcarme valores de formación profesional.

De la misma manera agradezco a mis colegas de la carrera por el apoyo simultáneo del uno al otro en esta trayectoria peculiar, a quienes los echaré de menos; en especial a Ryan Pinto Cabrera y Mara Engelmann.

Agradezco a mis compañeras y amistades de la residencia estudiantil, Cinthia Ramirez, Valeria Alvarado, Silvia Apaza, Juan Orgaz, que han formado una parte importante en mi vida, por ser seres que siempre me han acompañado en los momentos buenos y no buenos, y sobre todo por el apoyo moral y las buenas vibras durante mi investigación y estadía; les guardaré por siempre un cariño muy especial.

Un agradecimiento a todas las personas que han contribuido en la presente investigación, especialmente a Delfin Cuentas, Coordinador General de Bolivia de la Unidad de Coordinación del Consejo Nacional Agropecuario (CNAPE); a José Luis Eyzaguirre, Investigador de la Fundación Tierra de Bolivia; a Crispim Moreira, representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) de Bolivia, por las entrevistas concedidas.

Por último, mis agradecimientos a la banca examinadora por las críticas y aportes a la presente investigación.

“Me gusta ser hombre, ser persona, porque sé que mi paso por el mundo no es algo predeterminado, preestablecido. Que mi "destino" no es un dato sino algo que necesita ser hecho y de cuya responsabilidad no puedo escapar” Paulo Freire.

”La innovación guiada por pequeños agricultores, adaptada a circunstancias locales para la economía y el ambiente será necesaria para asegurar la seguridad alimentaria en el futuro” Bill Gates.

CHOQUEHUANCA, Brigida Laura. **ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA EN EL ESTADO BOLIVIANO: PERIODO 2006 – 2014. 2016.** 77p. Trabajo de Conclusión del Curso de Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria – Universidad Federal de Integración Latino-Americana, Foz de Iguazú, 2016

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación de Trabajo de Conclusión del Curso, analiza las políticas públicas de seguridad y soberanía alimentaria en el Estado Plurinacional de Bolivia de los últimos años, particularmente entre los años 2006 al 2014 (que son los dos años consecutivos del gobierno de Evo Morales del Movimiento Al Socialismo). Se fundamenta a partir de la colección de informaciones primarias y secundarias. La primera consiste en las entrevistas obtenidas con actores importantes de Bolivia envueltos en esta área, quienes contribuyeron con informaciones valiosos y útiles; segundo consiste en los aportes teóricos de las políticas públicas desarrolladas por estudios y acúmulos de ideas de las ciencias sociales y en particular de los estudios destinados a la seguridad y soberanía alimentaria, al espacio rural, a las cuestiones agrarias y la agricultura familiar. Contextualizando la forma como las políticas estudiadas e implementadas han resultado abarcar en cuanto a su eficacia, teniendo en cuenta tanto la dimensión histórica e institucional de la creación, el aspecto y organización de las mismas. Con el método usado el estudio demuestra que las políticas de seguridad y soberanía alimentaria son temas relevantes y que presentan una gama de categorías estructurales y que precisan ser atendidas.

Palabras Claves: Seguridad y Soberanía Alimentaria. Políticas Públicas. Agricultura. Bolivia.

CHOQUEHUANCA, Brigida Laura. **ANÁLISE DAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE SEGURANÇA E SOBERANIA ALIMENTAR NO ESTADO BOLIVIANO: PERÍODO DE 2006 – 2014**. 2016. 77p. Trabalho de Conclusão do Curso de Desenvolvimento Rural e Segurança Alimentar – Universidade Federal da Integração Latinoamericana, Foz do Iguaçu, 2016.

RESUMO

O objetivo deste Trabalho de Conclusão do Curso é analisar as políticas públicas de segurança e soberania alimentar no Estado Plurinacional da Bolívia dos últimos anos, particularmente entre os anos 2006 a 2014 (que são os anos consecutivos do governo de Evo Morales do Movimento ao Socialismo). Fundamenta-se o estudo a partir de informações primárias e secundárias. A primeira consiste nas entrevistas obtidas com atores relevantes envolvidos com a segurança alimentar na Bolívia. A segunda consiste nos aportes teóricos das políticas públicas desenvolvidas por estudos, em particular, dos estudos destinados à segurança e soberania alimentaria às questões agrárias e à agricultura familiar. Busca-se contextualizar a forma como as políticas públicas foram implementadas, tendo em conta tanto a dimensão histórica e institucional da criação e o aspecto de organização das mesmas. O estudo demonstra que as políticas de segurança e soberania alimentar são relevantes para o Estado Plurinacional da Bolívia; e apresentam uma gama de categorias estruturais, que devem ser mais bem atendidas.

Palavras Chaves: Segurança e Soberania Alimentar. Políticas Públicas. Agricultura. Bolívia.

LISTA DE FIGURAS

Figura 01 – Mapa de división Política del Estado Plurinacional de Bolivia	05
Figura 02 – Configuración del Nuevo Modelo Económico en el Estado Boliviano...	12
Figura 03 – Fases, Elementos, y Operación de las Políticas Públicas para Alcanzar la Seguridad Alimentaria.....	16

LISTA DE CUADROS

Cuadro 01 – Valor de Producción Agropecuaria 1961 – 2002.....	09
Cuadro 02 – Modelos de Desarrollo Rural del Estado boliviano.....	18
Cuadro 03 – Políticas de Seguridad y Soberanía Alimentaria del Estado Boliviano.....	20
Cuadro 04 – Metas Internacionales Relativas al Hambre, por Región.....	25
Cuadro 05 – Análisis de Matrices de la Seguridad y Soberanía Alimentaria Boliviana.....	27
Cuadro 06 – Operación del Gobierno Boliviano para la Seguridad y Soberanía Alimentaria.....	28
Cuadro 07 – Alimentos que Proviene de la Agricultura Familiar.....	36
Cuadro 08 – Saneamiento y Titulación de Tierras 1996 -2015.....	37
Cuadro 09 – Acceso de las Mujeres a la Tierra.....	37

LISTA DE GRAFICOS

Gráfico 01 – Nivel de Pobreza en Bolivia 2005 – 2014.....	13
Gráfico 02 – Beneficiado por los Bonos.....	22
Gráfico 03 – Escala de la Producción Agrícola no Industrial.....	34
Gráfico 04 – Tendencia de la Superficie Cultivada de la Soya en Bolivia.....	47

LISTA DE ABREVIATURAS E SIGLAS

- AF – Agricultura Familiar
- ALC – América Latina y Caribe
- APG – Asamblea del Pueblo Guaraní
- BDP – Banco de Desarrollo Productivo
- BID – Banco Interamericano de Desarrollo
- CEPAL – Comisión Económica para América Latina
- CIDOB – Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia
- CIPCA – Centro de Investigación y Promoción del Campesinado
- CNAPE – Consejo Nacional de Producción Ecológica
- CNMCION-BS – Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa”
- COB – Central Obrera Boliviana
- COMIBOL – Corporación Minera de Bolivia
- CONAMAQ – Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu
- CONAN – Consejo Nacional de Alimentación y Nutrición
- CPE – Constitución Política del Estado
- CPEM-B – Central de Pueblos Étnicos Mojeños del Beni
- CRIAR – Creación de Iniciativas Alimentares Rurales
- CSCIB – Confederación Sindical de Comunidades Interculturales Originarios de Bolivia
- CSTUCB – Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia
- DDHHA – Derecho Humano a la Alimentación
- EMAPA – Empresa Pública Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos
- EMPODERAR – Emprendimiento Organizados para el Desarrollo Rural Autogestionario
- ENDAR – Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural
- FAO – Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
- FDPPIOYCC – Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas
- FIDA – Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
- IBCE – Instituto Boliviano de Comercio Exterior
- IBEPA – Instituto de Bolivia de Economía y Política Agraria
- IBMETRO - Instituto Boliviano de Metrología
- IBTA – Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria

IICA – Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INE – Instituto Nacional de Estadística
INIAF – Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal
INRA – Instituto Nacional de Reforma Agraria
MAS – Movimiento Al Socialismo
MDRyT – Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
MIN/EFP – Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
MNR – Movimiento Nacional Revolucionario
MPD – Ministerio de Planificación del Desarrollo
MSD – Ministerio de Salud y Deportes
ODM – Objetivos del Desarrollo del Milenio
ONG – Organización No Gubernamental
PAR – Programa de Alianza Rurales
PASA – Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria
PBI – Producto Interno Bruto
PDES – Plan de Desarrollo Económico Social
PDGES – Plan General de Desarrollo Económico y Social
PEEP – Plan Vida de Erradicación de Extrema Pobreza
PLANSA – Plan Nacional para la Seguridad Alimentaria
PMDC – Programa Multisectorial Desnutrición Cero
PND – Plan Nacional de Desarrollo
RECREAR – Reconducción del Rol del Estado en Emprendimiento de Alimento
RFAA – Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación
SENASAG – Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria
SIBTA – Sistema Boliviano de Tecnología Agropecuaria
SINSAAT – Sistema Nacional de Seguimiento de la Seguridad Alimentaria y Alerta Temprana
SISPAM – Sistema de Información y Seguimiento a la Producción y Precios de los Productos Agropecuarios en los Mercados.
TCO – Tierras Comunitarias
UDAPE – Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas
UFMG – Universidad Federal de Minas Gerais
WFP – Programa Mundial de Alimentos

ÍNDICE

INTRODUCCION	1
CAPITULO I. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SOBERANIA ALIMENTARIA EN BOLIVIA	4
1.1 CONTEXTO GEOPOLÍTICO, SOCIAL Y ECONÓMICO	4
1.2 CONCEPTUALIZACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	14
1.3 CONCEPTUALIZACION EN LAS ACCIONES DEL ESTADO BOLIVIANO ..	17
CAPITULO II. POLITICAS PUBLICAS DE SEGURIDAD Y SOBERANIA ALIMENTARIA EN BOLIVIA	23
2.1 ANALISIS DE LAS POLITICAS PÚBLICAS	23
2.1.1 Clases de políticas aplicadas	26
2.1.2 Leyes asociados	31
CAPITULO III. LA IMPORTANCIA DE LA AGRICULTURA.....	33
3.1 AGRICULTURA FAMILIAR.....	33
3.1.1 Acceso a la tierra un desafío de la agricultura familiar	36
3.2 SITUACIÓN ALIMENTARIA Y LA AGRICULTURA.....	39
CONSIDERACIONES FINALES	52
BIBLIOGRAFIA	55
ANEXO A – CUESTIONARIO PARA EL COORDINADOR DE CNAPE Y INVESTIGADOR DE LA FUNDACION TIERRA.....	65
ANEXO B – CUESTIONARIO PARA EL REPRESENTANTE DE LA FAO DE BOLIVIA	66

INTRODUCCION

La concepción de la seguridad alimentaria y soberanía alimentaria en las últimas décadas en el mundo se ha mostrado emergente y preciso, tornándose un debate contundente de la coyuntura actual frente a los acontecimientos caóticos y críticos en relación a la alimentación. Puesto que, “a nivel mundial unos 795 millones de personas, carece todavía de los alimentos necesarios para disfrutar de una vida activa y saludable, lo que equivale a algo más de una de cada nueve” según datos estimados de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola – FIDA y Programa Mundial de Alimentos – WFP (2015, p. 8).

Esta realidad del hambre en América Latina y Caribe – ALC, aún afecta a más de 34 millones de personas, lo que exige aumentar y fortalecer los esfuerzos para lograr erradicarla durante las vidas de la generación actual (FAO, 2015, S/p.) A pesar que en ALC la prevalencia de la subalimentación, estimada en un 14,7% en el período 1990-92, ha descendido al 5,5% en 2014-16, y la prevalencia entre los niños menores de cinco años ha disminuido de un 7,0% a un 2,7% en el mismo período (FAO, FIDA y WFP, 2015, p. 24). Esto se debe al crecimiento económico de muchos países de la región y las políticas públicas diseñadas centran en atender a las sociedades con urgencia.

En el Estado Plurinacional de Bolivia, desde el año 2006, con el inicio del gobierno de Evo Morales Ayma, del Movimiento Al Socialismo – MAS, la temática de la seguridad y soberanía alimentaria se torna como uno de los debates fundamentales en el marco político del proceso de cambio; con nuevas estrategias que no abordan sólo el enfoque y preocupación hacia la producción de alimentos, sino que proyectando desde una dimensión más ampliada con la creación de políticas que incentiven combatir la inseguridad alimentaria y la pobreza.

Anterior a este periodo, Bolivia se diagnosticó desmesurado de pobreza e inseguridad alimentaria. Con políticas estructurales que no beneficiaría de modo universal e integral, particularmente a las sociedades subalternas.

En ese margen, el gobierno del MAS procura implementar políticas a partir de un nuevo paradigma alternativa, el “Vivir Bien”, una concepción que rescata los saberes milenarios de los pueblos e indígenas. Los proyectos políticos fueron adquiriendo este paradigma con la finalidad de buscar lograr una inclusión y participación de la cultura propia de los pueblos, de esa manera erradicar las asimetrías sociales. También, formular

políticas para la agricultura de base campesina-familiar, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los agricultores e incentivar la producción. En otras palabras, se considera una de las etapas importantes en el proceso de creación e implementación de una serie de políticas que aspiran proseguir procurar cambios en su aplicación.

Es donde surge la iniciativa para aproximarse más sobre este estudio, comprendiendo que son temas relevantes que se generan en el debate nacional y se observa en el periodo estudiado las políticas de gobierno resaltan constantemente esta cuestión, y en el ámbito internacional se torna igualmente como uno de los temas que contempla.

Por tanto, la investigación planteada para el Trabajo de Conclusión de Curso, realiza un estudio cualitativo de las políticas públicas de seguridad y soberanía alimentaria del Estado boliviano, enfocando especialmente los últimos años, desde el 2006 al 2014. Arribando con pesquisas de las ciencias sociales que aborden políticas públicas enfocadas a la seguridad y soberanía alimentaria, para comprender la trayectoria en cuanto al avance y desarrollo de estas políticas, puesto que se entiende, cuestiones precisas a ser abordados y que contribuyan al estudio, de manera que proporcionen conocimientos sólidos en el área del desarrollo rural y la seguridad alimentaria y a ramas afín.

No obstante, la seguridad y soberanía alimentaria en el Estado boliviano desde su historia, específicamente desde la década de 1950 presentaría un ciclo de transformaciones estructurales relacionadas con la cuestión agraria. En la década de 1990, ocurren los cambios internacionales de políticas en específico para la seguridad alimentaria, como la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (1996), con la premisa de eliminar la pobreza y la desnutrición (propuesta de muchos países); sin embargo actualmente, la evaluación de las cifras de hambre muestran que no se están cumpliendo los acuerdos de la Cumbre Mundial ni los Objetivos del Milenio, se explica en el Seminario Internacional sobre Seguridad Alimentaria y Lucha contra el Hambre (2006, p. 27).

Por ello, el estudio también aborda y contextualiza los precedentes históricos del entorno internacional, siendo que la seguridad y soberanía alimentaria son cuestiones amplias que conforman un número de factores, que a su vez se relacionan a la cuestión agraria, al desarrollo rural, a la agricultura, que incorpora desde temas sublimes y hasta críticas, con variados categorías.

Dentro del análisis, el estudio recauda fuentes de información en alto grado publicadas en la internet desde libros, documentos, informes, artículos, leyes, normas, proyectos, entre otros. También, contiene informaciones obtenidas a través de la interviús

vía Skype, con actores que tratan sobre estas cuestiones en Bolivia. Estas informaciones se colectaron entre el mes de octubre y noviembre del presente año (2016), mediante vía E-mail; a través de la elaboración de dos cuestionarios semiestructurados o/y mixtas (presentes en los anexos).

Se consiguió contactar con tres personas eminentes del Estado boliviano. Primero, el Investigador de la Organización no Gubernamental – ONG de la Fundación Tierra de Bolivia, Jose Luis Eyzaguirre; segundo, el Coordinador General del Consejo Nacional de Producción Ecológica – CNAPE, Delfín Cuentas; tercero, el representante de Bolivia de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, en sus siglas en inglés), Crispim Moreira. De esa manera, las entrevistas concedieron aportar y colaborar a los objetivos de la presente pesquisa, con las informaciones subjetivas y objetivas.

En cuanto a los capítulos, este Trabajo de Conclusión de Curso se divide en tres secciones. En el capítulo inicial se efectúa el proceso histórico del contexto geopolítico, económico y social. Del mismo modo, se introduce los conceptos de la seguridad y soberanía alimentaria del ámbito internacional y, consecuentemente como se remite al contexto nacional.

El segundo capítulo, procura comprender la institucionalización y la importancia de las políticas públicas destinadas para la seguridad y soberanía alimentaria y su desarrollo y eficacia; a su vez, los desafíos y prioridades que precisan ser atendidas.

En el capítulo tercero, se tiene en cuenta los modelos de producción y su correlación que tiene en la seguridad y soberanía alimentaria, enfocando la repercusión de la categoría Agricultura Familiar – AF de base campesina-indígena. También demuestra las contiendas que enfrenta la agricultura familiar, bajo criterios de los sucesos de la agricultura convencional.

En conclusión se realiza las consideraciones finales y las bibliografías, los anexos, respecto al tema investigado.

CAPITULO I. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SOBERANIA ALIMENTARIA EN BOLIVIA

Este capítulo aborda de manera general los incidentes históricos del contexto geopolítico, económico y social del Estado Plurinacional de Bolivia, a partir de temas que a profunden temas actualizados, para tener un itinerario de los mismos y, arribando sucesos de los últimos años, principalmente en relación al desarrollo agrario.

Concisamente se fundamenta las conceptualizaciones de políticas de la seguridad y soberanía alimentaria desde el ámbito internacional, dando un panorama general de su trayectoria histórica.

Posteriormente, acorde con el surgimiento de las políticas de seguridad y soberanía alimentaria se enfoca en el Estado boliviano para tener un itinerario de los mismos, en vista que precisamente el estudio pretende descifrar el desarrollo de dichas políticas.

1.1 CONTEXTO GEOPOLÍTICO, SOCIAL Y ECONÓMICO

Los relieves que presenta la Cordillera de los Andes en Bolivia, distingue “en tres eco zonas: un vasto Altiplano semi-árido entre la cordillera occidental y oriental, con el lago Titicaca en su extremo norte; los Yungas semi-tropicales y valles templados de la Cordillera Oriental; y las tierras bajas orientales, incluyendo el Chaco semi-árido” (VERA, 2004, p. 5). Hay que reconocer, “el altiplano boliviano es una de las pocas regiones del mundo donde se encuentra la población viviendo a alturas de 4.000 metros” según Urioste (2003, p. 24).

Datos del proyecto de Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación – RFAA (2009, p. 9) indican a Bolivia entre los quince países más biodiversos del mundo y ocupa el 6% de la superficie de Sudamérica, con variedad de eco regiones.

Fronteriza con diferentes países al este y norte con Brasil; al oeste con Perú; al sudeste con Paraguay; al sudoeste con Chile y al sur con Argentina. El país tiene una extensión territorial de kilómetros 1.098.581². Está estructurado política y administrativamente en 9 departamentos (La Paz, Potosí, Oruro, Chuquisaca, Santa Cruz, Beni, Pando, Cochabamba, Tarija), 112 provincias y 339 municipios, según el Instituto Nacional de Estadística – INE (2014, S/p.).

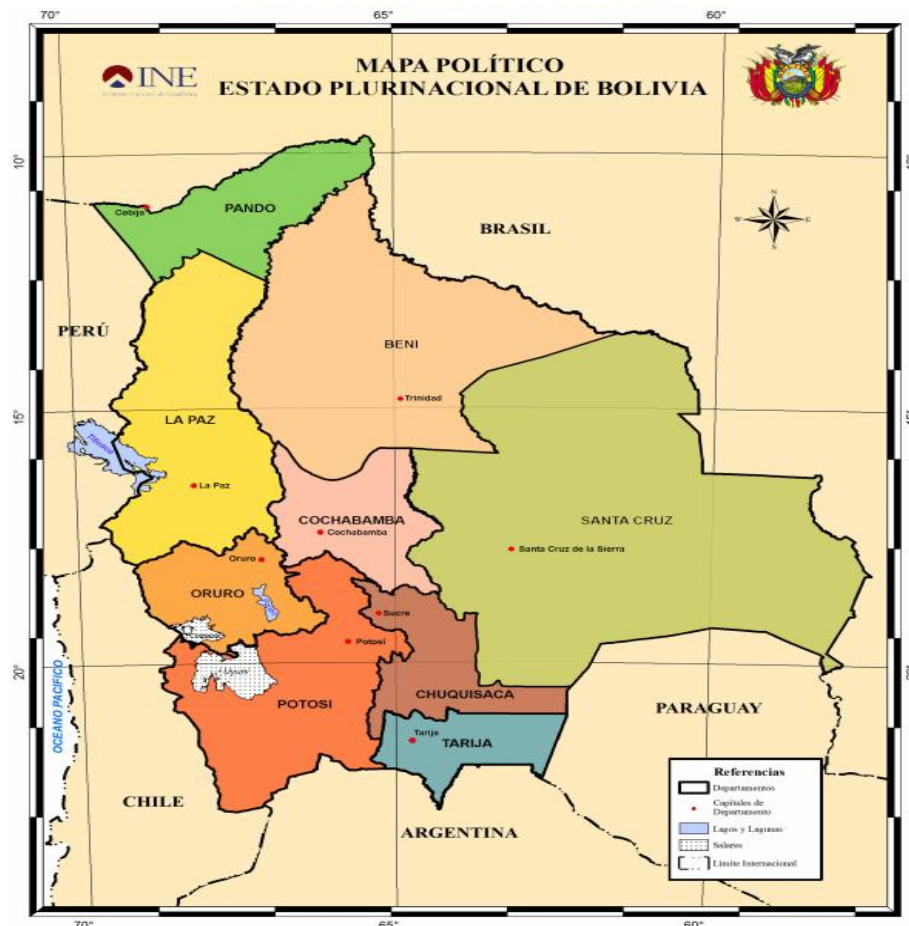
Según datos del Censo Nacional de Población y Vivienda realizado por el

INE, el país cuenta con una población aproximada de 10.027.254 habitantes, siendo que 6.751.305 viven en áreas urbanas y 3.275.949 en área rurales, en términos porcentuales esto significa 67,3% y 32,7% respectivamente (INE, 2012, p. 4-7).

Los datos en relación al Índice de Desarrollo Humano – IDH (2014) el Estado boliviano ocupa el puesto “Medio-bajo, el número 119 de 188 países”, indica el Octavo Informe del Desarrollo del Milenio (2015, p.13).

Su población es eminentemente indígena con alrededor de un 70%, con cerca de 40 naciones y pueblos indígenas decretados en la Constitución Política del Estado en el año 2009, de ahí el origen de un nuevo Estado Plurinacional de Bolivia.

Figura 01. Mapa de división Política del Estado Plurinacional de Bolivia



Fuente: Instituto Nacional de Estadística – INE, 2015.

Bolivia llega a la vida independiente del imperio español en el siglo XIX del año 1825. Sin embargo desde su fundación, el estado boliviano se caracterizó por ser un país eminentemente dependiente por la “instauración de un patrón de desarrollo

primario exportador, es decir un modelo basado en la explotación y exportación de las materias primas” (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas – MIN/EFP, 2011, p. 10).

También, se entiende que la subordinación y la jerarquización de las clases sociales eran uno de los problemas que se encontrarían perpetuada en la sociedad boliviana, pues la colonización había dejado una dominación con carácter impositiva con un patrón de poder sobre las sociedades, como señala Lora [1967, p. 33] después de la revolución “emancipadora” la situación de las masas fue mucho más azarosa que durante la colonia, pues había desaparecido el control monárquico. Y, la modalidad de explotación y servidumbre del campesino indígena de Bolivia, no cambió en absoluto, indica JEMIO (1973, S/p.).

Esto significa, el Estado boliviano se mantendría subordinado al orden del colonialismo, aunque la independencia del imperio español aconteció en 1825, mas al parecer las raíces de la colonia permanecerían perpetuada en las sociedades y la herencia del latifundio (acaparamiento de tierras por pequeños grupos oligarcas) al parecer era un factor casi imposible de eliminar en la coyuntura pos-colonial.

Por un lado, a los gobiernos arbitrarios de la época poco o casi nada importaría tocar esta cuestión, porque la tierra de las comunidades concluyó siendo asaltado sin freno alguno y la nueva clase dominante reconoció una sola libertad, la de explotar sin tasa ni media a la mayoría nacional (LORA, [1967], p. 33-34). Teniendo en cuenta que, en estos acontecimientos surgirán los criollos conformado por una minoría y moldearán latifundios mientras tanto el trabajo del campesino e indio se consideraba a cambio de pequeñas parcelas de tierra. Todas estas observaciones, nos lleva a entender que, el latifundista intervino en el proceso político y económico, lo cual instauró una brecha con características de subordinación en margen de las poblaciones campesinas.

Hasta que estallarían movimientos populares e indígenas-campesinos que la conmuevan desde sus cimientos, recién a mediados del siglo XX, con connotantes reivindicaciones, principalmente mineros del occidente boliviano, como la Central Obrera Boliviana – COB¹, constituyéndola en el centro de las luchas sociales y sindicales de los trabajadores bolivianos y un referente ideológico y de auto organización de las clases subalternas en Bolivia” (CHAMORRO, [2008], S/p).

Esta cruenta conmoción sería apoyado por el gobierno de Victor Paz Estensoro del Movimiento Nacional Revolucionario – MNR, quien llega al poder en abril

¹ En la actualidad la COB es una organización que trasciende en uno de los referentes importantes y destacados en los Movimientos Sociales de Bolivia. Para más información en el siguiente enlace: <<http://cob.org.bo/quienes-somos>> Acceso en: 18 de Nov. de 2016.

de 1952, estableciendo ciertas medidas para la transformación de la llamada Revolución, entre las que se destaca:

- a) la nacionalización de la gran minería del estaño –principal producto de exportación– cuyas minas pasaron a integrar la Corporación Minera de Bolivia – COMIBOL; b) una reforma agraria que repartió la tierra entre los campesinos, creando un amplio sector de pequeños propietarios que sería fiel al MNR por varias décadas; c) la concesión del voto a los analfabetos, que hasta allí no tenían derechos políticos plenos y, d) una profunda purga en las Fuerzas Armadas, que fueron prácticamente reconstituidas en toda su extensión (SABINO, 1999, S/p. apud COLE, Julio H., 1987; GALLARDO, Jorge L.,1972).

En lo que se entiende, la revolución de la década de 1950 fue uno de los acontecimientos sustanciales en la historia republicana boliviana, logrando la inclusión de los sectores más desfavorecidos y vulnerados, sobre todo, mujeres, afros, campesinos e indígenas, quienes niquiera tenían el derecho al sufragio, y sus opiniones prácticamente eran inexistentes y/o violados.

También, es importante destacar el decreto de la Ley N° 3463 de la Reforma Agraria, con su lema: *la tierra es de quien lo trabaja*, en “dicha coyuntura permitió una serie de medidas a los que tenía aspirado el pueblos por muchos años, como la Reforma Agraria”, señala Jemio (1973, S/p), el censo agropecuario de 1950 estableció que aproximadamente el 4,5% de los propietarios rurales del país concentraban el 70% de la propiedad agraria en Bolivia, bajo formas de explotación feudal, ratifica el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado – CIPCA (2013, S/p). Por ello, se reconoce que sería una situación importante para el pueblo, para el campesino e indígena de Bolivia, reivindicando las tierras despojadas por las oligarquías latitudinarios.

No obstante, en las tierras del oriente boliviano, el desarrollo extractivista del caucho y látex a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, en el norte amazónico de Bolivia, originará el denominado latifundio oriental (LIZÁRRAGA y VACAFLORES, 2014, p. 17-18). Esto se intensificaría después con la creación de la Ley N° 3463, “como la válvula a través del reparto, a diestra y siniestra, de gigantescos territorios a supuestos hacendados” (URIOESTE, 2003, p. 19). Esto significa, por un lado, la Reforma Agraria no concluiría muy claro en todo el país, por el mismo hecho de mala infraestructura de carreteras, de vías de comunicación y entre otros, la cual dificultaría la buena formulación explícita.

Por otro lado, como la minería y la agricultura era considerada fuente cualificada principal de la mano de obra, el cual atrajo la concentración de población nacional en gran porcentaje en el altiplano y los valles (occidente); y esto remitiría abarcar

al gobierno de aquel entonces sólo en esa coyuntura, y dejando de lado las tierras del oriente, y sería un momento preciso para intensificar el acaparamiento de las tierras en el oriente boliviano.

Se considera hasta mediados del siglo XX, Bolivia tenía su economía rural basada en la producción agrícola de base campesina e indígena y la minería, esta última en el primer periodo de la década de 1900 era sujeta por ciertos grupos, como los barones del Estaño² hasta la revolución de 1950.

En la década de los 1960, comenzaría un acelerado proceso de modernización vinculado a la Revolución Verde, de la mano de políticas de crecimiento económico del país, un hecho que fue intensificándose a lo largo del tiempo con la consolidación del monocultivo, como el cultivo de la soja, dislocando productos que antes se destacaban, y respondiendo a los precios internacionales y a la demanda de los mercados externos.

Se generaría a partir de este proceso un contraste entre el dinamismo económico de los productores pertenecientes al sector agromercantil, y de los que continuarían con otros cultivos, agricultores familiares-campesinos. Ampliándose la brecha de desigualdades entre el sector de las grandes empresas dedicadas a los cultivos para exportación y el sector de la agricultura familiar. Donde se percibe una tendencia de desplazamiento al campesino y a aumentar la concentración de tierras en manos del sector empresarial dominante.

En esta coyuntura se sumaría, las dictaduras militares, en relación a la monopolización de tierras, conforme con Ferreira [2015, p. 14] se distribuyeron millares de tierras a los alegados políticos, muchas de ellas gratuitas y fraudulentas hasta 50.000 hectáreas por persona para implementar haciendas ganaderas, exploración forestal o petrolíferas. En este receso que se considera de invisibilidad política de la democracia y participación popular, desde la década 1960 al 1980 con el mandato de los militares, la reforma agraria había sido abandonada en medio de los archivos, en miles de expedientes sin voluntad política ni orientación (URIOESTE, 2003, p. 20).

Así mismo, en ese lapso de tiempo, según Llanos (1996, p. 9) el dinamismo de producción agropecuaria, permitió no solo sustituir las importaciones y otros productos, sino posibilitar la exportación, con tasa de crecimiento de 7,25 por ciento de la agricultura mediana y grande, y en 1, 49 por ciento la campesina.

² Un breve abordaje de la historia minera de la época se puede estudiar en: Bolivia: La maldición del estaño de Ted Córdova Claire, 1986. Disponible en: <http://nuso.org/media/articles/downloads/1344_1.pdf> Acceso en: 21 de Nov. de 2016.

Aunque es importante destacar el origen de la importación de los alimentos y los acuerdos internacionales y bilaterales remiten principalmente al pasado siglo, a partir de 1954³, con “la recepción de donaciones de alimentos de los Estados Unidos, principalmente el trigo y otros paquetes alimentarios” (CHALI, 2011, p.19).

También podemos demostrar en Bolivia los variables de la sucesión del valor total de la producción campesina en comparación al valor total de la producción empresarial desde la década de los 1960 hasta antes del año 2003, demuestran una comparación de la concentración y ascenso del sector empresarial y el deterioro de la agricultura campesina, como se puede observar en el Cuadro 01.

Cuadro 01. Valor de Producción Agropecuaria 1961 – 2002

Periodo	Valores de Producción Agropecuario					
	Campesina	%	Empresarial	%	Total	%
1961-1963	338.523	82.2	73.443	17.8	411.966	100.0
1973-1957	546.379	75.8	174.171	24.2	720.550	100.0
1985-1987	569.928	59.8	383.337	40.2	953.265	100.0
2000-2002	634.809	39.7	963.067	60.3	1.597.876	100.0

Fuente: ORMACHEA, 2009

Implicando la situación del aumento la inseguridad alimentaria. A su vez, los factores coyunturales o estructurales determinarían el nivel de seguridad alimentaria del país, el cual sujeto a una frágil disponibilidad de alimentos del acceso de las familias a estos alimentos (FAO, 2001, p. 9 apud ALURRALDE, 1995), puesto que la producción en su mayoría su destino suscita para la exportación y no así para el consumo local.

En consecuencia, el estado boliviano se remarcaría de severas inflaciones por no contar con la competencia rigurosa en el campo del mercado de la economía campesina, usufructuarían la economía en beneficio de un sector hegemónico, a través de la extracción de las materias primas

En la década de 1990, volverán las latentes manifestaciones de los pueblos indígenas y campesinos de las llamadas tierras bajas u orientales de Bolivia, el cual llevaría al gobierno de entonces, Jaime Paz Zamora, deliberar la Reforma Agraria,

³ Informes referente a este acuerdo de importación de alimentos no se han encontrado disponibles en las publicaciones de la internet, debido a que la revisión bibliográfica se realizó mediante online, considerando que exista posibles estudios que profundicen el tema en las bibliotecas de Bolivia. No obstante, se puede entender, como uno de los hechos que induciría a contribuir al inicio de la dependencia alimentaria y sucesivamente aportando a aminorar los cultivos nativos.

con la aprobación de la Ley N° 1715 del Instituto Nacional de Reforma Agraria – INRA en el año 1996. De acuerdo con Urioste (2003, p. 21) esta ley fue aprobada sin el suficiente consenso, aunque es evidente que difícilmente se lograría una ley de Reforma Agraria concertada entre terratenientes y campesinos sin tierra.

Pero se entiende que la Ley INRA obtuvo a que los campesinos y pueblos indígenas de las zonas orientales y sus territorios se reconozcan dentro de las Tierras Comunitarias – TCO, y el inicio del saneamiento de sus tierras, también determinado los impuestos a medianos y grandes propiedades, y revertiendo las tierras sin uso.

Remitiendo al contexto internacional, América Latina estaría viviendo una década desde 1980 del modelo neoliberal consolidándose el ajuste estructural, en esta coyuntura según Urioste y Kay (2005, p. 10) las agencias internacionales llegarían a los países latinos por el paradigma de un mercado de tierras promoverían y animarían la compra y venta libre de tierras comunitarias e centrando los derechos de la propiedad privada de las parcelas. También, se privatizaría las empresas estatales dando el liderazgo de la economía a la inversión extranjera y concentrando la riqueza en pocas manos, e incrementando la extrema pobreza urbana y rural, con deterioro de los recursos naturales (PACHECO, 2009, p. 33).

Esta medida de la compra y venta de tierras, en los últimos años en América Latina, por los empresarios terratenientes ha ido incrementándose sin límites, a través de la transformación y el desarrollo basado en el agroextractivismo y con una dinámica de poder agromercantil. Al mismo tiempo, este proceso y transformaciones relacionados con la tierra se deben a los cambios recientes en la triada global alimento-forraje-combustible, afirma la FAO (2012, p. 17). En el presente siglo XXI, son varios los factores pertinentes a las cuestiones agrarias, principalmente adheridos al contexto sociopolítico y socioeconómico.

Desde el año 2005 en Bolivia iniciaría un insólito proceso de cambio con la entrada del gobierno Juan Evo Morales Ayma del Movimiento Al Socialismo – MAS, quien en noviembre de 2006, decretará una nueva Ley N° 3545 de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria, modificatoria de la Ley N° 1715 – INRA⁴. Sintetizando, en seis décadas de Reforma Agraria, acontecerían tres procesos relacionados con la problemática de la tierra a través de la Ley Reforma Agraria 3464, de 1953, Ley INRA, de 1996, y la Ley 3545, de 2006 (CIPCA, 2013, S/p.).

En ese sentido, se puede recalcar que la Reforma Agraria en Bolivia no

⁴ Disponible en: <<http://www.ftierra.org/index.php/component/attachments/download/23>>. Acceso 28 de Sep. De 2016

fue un simple hecho que marca dentro de la esfera política y social del país, sino es trascendental las ocurrencias y la lógica por la disputa de tierra y territorio y el origen de los minifundios y latifundios, tanto por parte de las comunidades rurales y los empresarios o terratenientes, que persisten hasta la actualidad, y como esto ha influenciado en las comunidades rurales.

Esta disputa tiene una relación evidente con el desarrollo rural y la seguridad soberanía y alimentaria, como constata Ormachea (2009, p. 24) sin transformaciones en relación a la tenencia y acceso a la tierra, no será posible implementar las políticas agrarias y de seguridad y soberanía alimentaria, por más especificadas y constitucionalizadas que puedan estar.

Cabe acentuar, antes que entrase el gobierno del MAS, el país se encontraría sumida en una profunda crisis social y económica, con altas tasas de desnutrición y con alto índice de desigualdad social y pobreza. Sometida en el modelo estructural y republicano. El cumplimiento de las políticas sociales se encontrarían carentes, muchas de estas políticas sin sugestión, puesto que Bolivia desde su vida independiente es situada como uno de los países más pobres de América Latina.

Posteriormente, se establece una reversión de la economía que consiste en la adopción de un Modelo Económico Social Comunitario Productivo desde el año 2006, como se puede apreciar en la Figura 02 su fundamento. Esto permitió elaborar una política fiscal orientada al crecimiento con redistribución, producción, industrialización, soberanía alimentaria y generación de empleo; y acompañe los objetivos sociales del gobierno, la ampliación y diversificación de la matriz productiva (MIN/EFP, 2014, p. 4).

Así mismo, Bolivia refleja en los últimos años un crecimiento inesperado del Producto Interno Bruto – PBI, como se puede resaltar:

Con la aplicación de este nuevo modelo, entre 2006 y 2014 el crecimiento económico promedio (5,1%) fue uno de los más sobresalientes en el contexto regional y muy superior al del período neoliberal (3,6%). Asimismo, se observó una mayor estabilidad macroeconómica, que se constituye en un bien público que impulsa el desarrollo integral del país. En el peor momento de la crisis económica mundial, el año 2009 Bolivia alcanzó el mayor crecimiento de la región (Plan de Desarrollo Económico Social – PDES, 2015, p. 48)

Figura 02. Configuración del Nuevo Modelo Económico en el Estado Boliviano



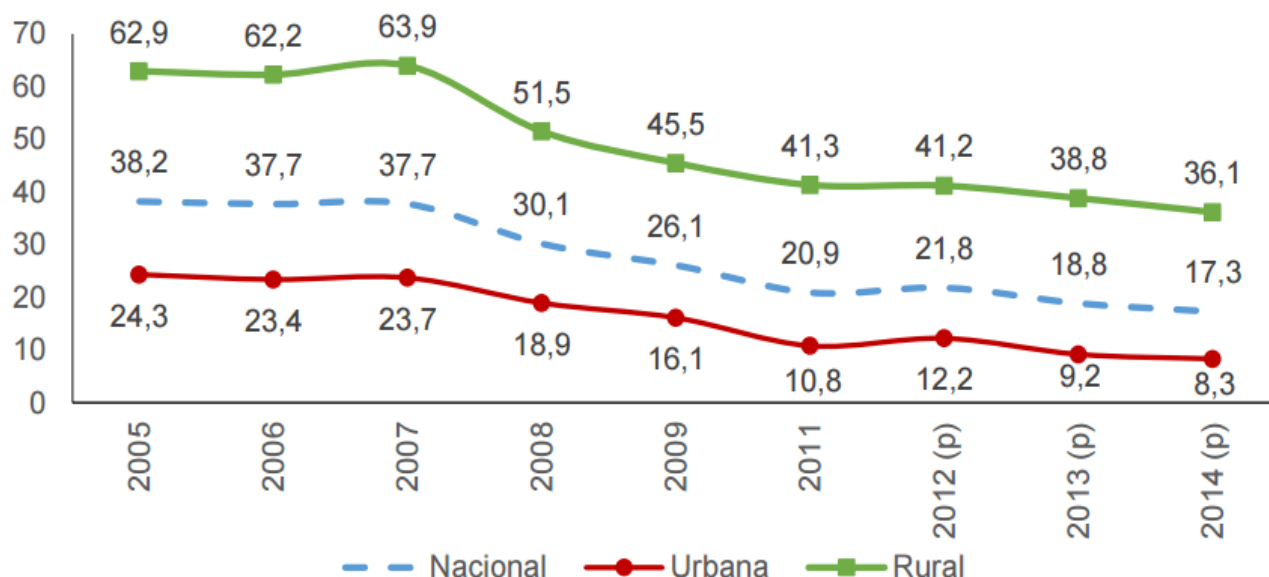
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas – MIN/EFP, 2014.

Esto, frente a la recesión de la economía mundial, fructificando la “eficiencia del gasto público para que éste genere nuevas inversiones privadas y mejore la cobertura y calidad de los servicios públicos” señala el Grupo Banco Mundial (2016, S/p), en beneficio de la población, lo cual ha permitido en cierta medida mejorar los niveles de pobreza⁵. Conforme indica el Plan de Desarrollo Económico Social – PDES (2015, p.13) en general, la pobreza cayó de 38,2% en 2005 a 17,3% en 2014, los niveles de pobreza extrema en el área urbana bajaron, entre 2005 y 2014, de 24,3% a 8,3%, en tanto que en el área rural disminuye de 62,9% a 36,1% (como se presenta en el Grafico 01). Así mismo, de acuerdo al análisis del Plan de Desarrollo Económico Social – PDES (2015, p.

⁵ La pobreza, en sí, es un concepto amplio que no tiene una definición concreta. Pero se puede comprender como “una situación de privación e impotencia. Privación, porque los individuos no disponen de ingresos ni de activos suficientes para satisfacer sus necesidades materiales más elementales, y ello es producto de la ausencia de educación, destrezas, actitudes, herramientas, oportunidades o activos suficientes para generar ingresos y acumular. Impotencia, porque no poseen ni la organización, ni el acceso al poder político para cambiar la situación por sí solos (Ziccardi, 2001, p. 96 apud Grynspan, 1997, p. 94). Disponible: <<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101029064541/7verdera.pdf>>. Acceso: Diciembre, 2016.

10), el Coeficiente de Gini muestra que el país ha reducido los niveles de desigualdad del ingreso, con mayor dinamismo que en otros países de América Latina, y de ser el segundo país con mayor desigualdad el año 2005, pasa a estar entre los países con menor desigualdad el año 2013.

Gráfico 01. Nivel de Pobreza en Bolivia 2005 – 2014



Fuente: Plan de Desarrollo Económico Social – PDES, 2015.

En ese contexto, el nuevo proceso de cambio sociopolítico en el Estado boliviano, desataría importantes atribuciones para la sociedad planteando políticas a partir del concepto socio-comunitario y del paradigma del “Vivir Bien”⁶.

Se desataca la aprobación de la Constitución Política del Estado en el año 2009, y la inclusión de las sociedades subalternas, campesinos, obreros, mujeres, afros, indígenas, no solo como parte de una sociedad civil, sino que también formado en la base política. Como se puede resaltar:

En el marco de la Nueva Constitución Política del Estado, se deja en el pasado el Estado colonial republicano y neoliberal, y se asume la constitución del nuevo Estado Unitario Plurinacional Comunitario, intercultural, descentralizado y con

⁶ La propuesta del Vivir Bien representa un nuevo paradigma para la conducción del desarrollo, pues suma al bienestar individual el impulso de las potencialidades personales y colectivas, la integración de la sociedad y la armonía con todas las formas de vida, resalta el Plan de Acción del Programa del País – CPAP (2012, p. 4). Disponible en: <<http://www.bo.undp.org/content/dam/bolivia/docs/undp-bo-cpap.pdf>> Accedido en: octubre, 2016. También, se discierne el “Vivir Bien” como una paradigma que considera la multiplicidad de actores, que comparten ideologías, cosmovisiones, formas de percibir el mundo, con un nuevo horizonte de reflexión y desconstrucción colonialista, y sobre todo, rescatando y reconociendo los saberes milenarios del cuidado de la naturaleza. Por otro lado, se descarta el “vivir mejor” que atenta contra la naturaleza y la sociedad, ya que el “Vivir Bien” busca el equilibrio y la reciprocidad entre el medio natural y el medio social.

autonomías, que avanza hacia una Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática, basando su estructura económica en el modelo plural, donde conviven la economía estatal, privada y la social comunitaria – cooperativa (PACHECO, 2009, p. 33).

Las políticas sociales se fundamentaran para que Bolivia pueda continuar con el combate de la pobreza, el combate de las desigualdades sociales, y por la defensa de la Madre Tierra (Pachamama) entendida como la diosa de la naturaleza para los pueblos indígenas.

Sin embargo, la pobreza en países como Bolivia viene siendo estructural y una paradoja, visto que si bien se han registrado avances para mejorar esta situación a través del desarrollo de diferentes políticas, no son suficientes, los niveles de pobreza continúan altos. Como afirma, Liendo (2011, p. 5) no hay políticas enérgicas de erradicar la pobreza; las políticas sociales en marcha centran en transferencias que buscan cumplir con los Objetivo de Milenio, un herencia de gobiernos anteriores, sin tener mucha incidencia en cambios estructurales.

Esto deja a entender que el Estado boliviano debe priorizar y continuar trabajando con políticas públicas sectoriales, y también continuar trabajando por erradicar la pobreza y la inseguridad alimentaria que tiene un carácter fuertemente arraigado por el desempleo, la falta de acceso a servicios básicos y por la falta de acceso a alimentos aptos y con alto valor nutritivo, principalmente en las sociedades rurales. Así también, por la falta de acceso a la tierra para la producción.

1.2 CONCEPTUALIZACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

El concepto de la seguridad alimentaria viene operando tras la segunda guerra mundial, cuando en la década de los 1960 se genera en el debate del escenario internacional como una de las problemáticas sustanciales de la sociedad, puesto que muchos países se enfrentarían a la crisis alimentaria causada por diferentes factores, particularmente por la guerra que dejaría devastada a las poblaciones de muchas regiones. Por ello, en los países los gobiernos decidieron apoyar su producción agrícola reforzando el autoabastecimiento y asegurar alimentos, con políticas que fueron tan exitosas que rápidamente la producción de alimentos excedió al consumo, señalan Bianchi y Szpak (2014, p. 2).

No obstante, en la década de 1970 la crisis que vive el mundo y, las extremadas malas condiciones climáticas que se registraron en varias regiones del

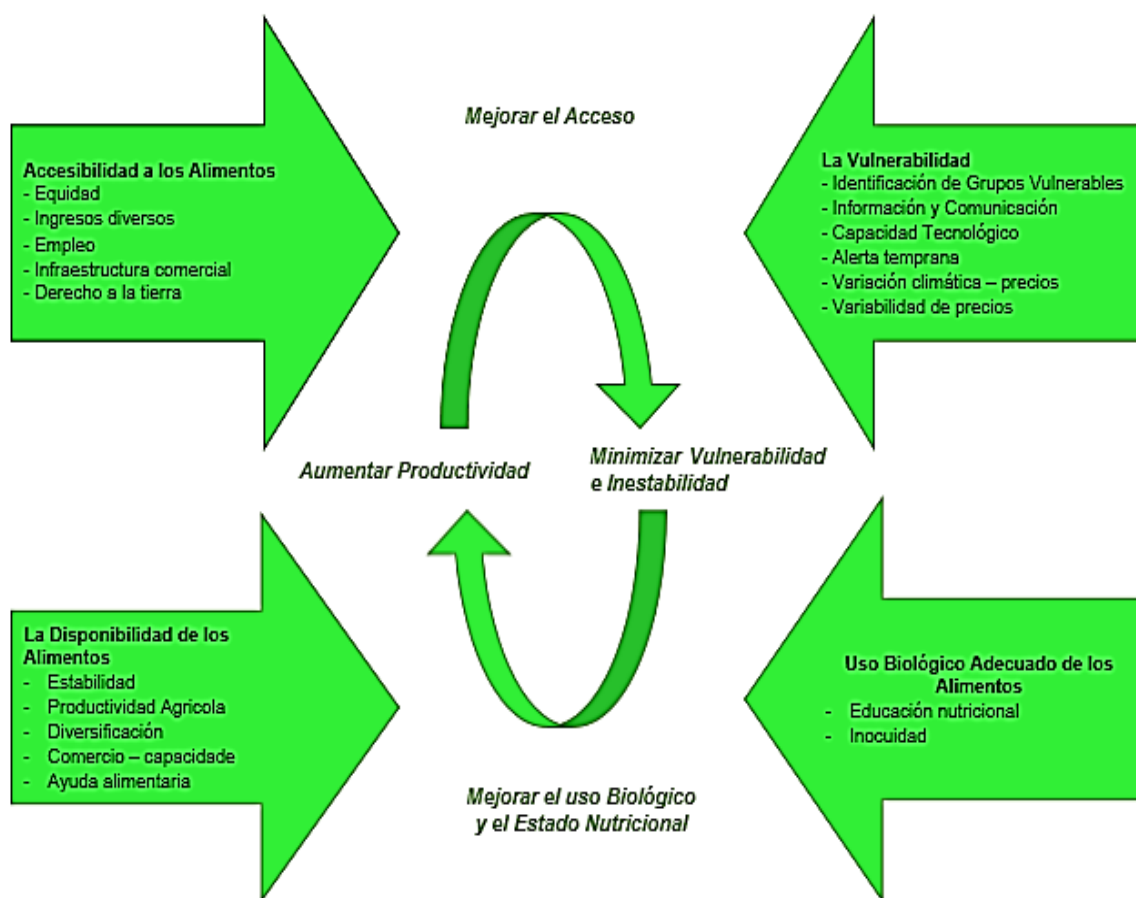
mundo, resultaron en una reducción muy importante de la producción de alimentos, principalmente los cereales, afirman Bianchi y Szpak (2014, p. 3). Así mismo, la seguridad alimentaria como disciplina científica nació en los años setenta a raíz de la crisis mundial del petróleo, la cual produjo una crisis de cereales y productos alimenticios, indica el Seminario Internacional sobre Seguridad Alimentaria y Lucha contra el Hambre (2006, p. 15).

Se entiende que era un momento estratégico, para la realización de la primera Conferencia Mundial sobre la Alimentación en el año 1974 en Roma, Italia, donde se habló de la seguridad alimentaria desde el punto de vista del suministro de alimentos: asegurar la disponibilidad y la estabilidad nacional e internacional de los precios de los alimentos básicos (FAO, 2006, S/p.). En ese sentido, en los años 70 la seguridad alimentaria a nivel internacional tomaría medidas cautelares en beneficio de la sociedades, donde se induce la comercialización de alimentos de importaciones y exportaciones.

En ese contexto, se suma la intervención de la denominada Revolución Verde, surgida desde los Estados Unidos, muchos países adoptarían este modelo para impulsar la producción a gran escala, y no tardaría mucho en surgir los impactos colaterales de esta expansión agrícola (monocultivo), tanto en la dimensión social, cultural y alimentaria. Esta revolución aumento la disponibilidad de alimentos en más del 40%, pero a costa de la perdida diversa de alimentos al centrarse en pocos cultivos y con graves impactos en el medio ambiente por el uso intensivo de productos químicos, indica Graziano da Silva (2013, S/p). Consecuentemente, quienes padecerán de la expansión de este modelo es la agricultura agroecológica practicada por los campesinos e indígenas de la agricultura familiar.

Entre el problema del crecimiento agrícola, y las consecuencias relacionadas con el hambre y la falta de políticas que promuevan la seguridad alimentaria no se lograrían las metas de erradicar el hambre. Lo cual llevaría a realizar la primera Cumbre Mundial de Alimentos en 1996, en Roma, Italia, donde se abordó la seguridad alimentaria desde dimensiones importantes, para promover políticas sectoriales de seguridad alimentaria a partir de la disponibilidad, acceso, utilización biológica y estabilidad de precios, como se presenta en el Figura 03.

Figura 03. Fases, Elementos, y Operación de las Políticas Públicas para Alcanzar la Seguridad Alimentaria



Fuente: FAO, 2004.

En esta cumbre frente a consecuencias provocadas por la agricultura convencional se cuestiona la importancia de los modelos de la producción y el uso de los alimentos, donde el Movimiento de la Vía Campesina resaltaré los principios de la Soberanía Alimentaria.

Consecutivamente, en el año 2001 se realizó el primer Fórum Mundial de la Soberanía Alimentaria en la Habana, Cuba, reuniendo a miembros de diferentes países. Con el objetivo de atribuir el concepto de la soberanía alimentaria y, abordar un serie de temas importantes relacionados a la producción agrícola. Aunque se entiende que la soberanía alimentaria es una temática que tiene una dimensión singular y se resalta el significado de la misma, como el:

...“Derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias de producción, comercialización y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de

comercialización y gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental. Donde la soberanía alimentaria se asienta en sistemas diversificados de producción basados en tecnologías ecológicamente respetuosas” (PAZ, 2007, p. 187).

Dicho concepto fue adoptado conforme a las políticas de diferentes regiones y países, sobre todo por movimientos sociales y movimientos ecologistas llevando al público.

1.3 CONCEPTUALIZACION EN LAS ACCIONES DEL ESTADO BOLIVIANO

El Estado boliviano adopta y asume tópicos, nociones, declaraciones, conceptualizaciones desde el ámbito internacional de la seguridad alimentaria y soberanía alimentaria. Se observa que las políticas de seguridad y soberanía alimentaria en Bolivia tienen una relación intrínseca con la producción agrícola y el desarrollo rural.

Bajo las declaraciones, las instituciones que trabajan con políticas de seguridad y soberanía alimentaria estimulan y coordinan tareas profundas buscando la equidad en las asimetrías perpetuadas por actores sociales para lograr los objetivos de los mismos.

Como la estrategia con participación de la sociedad civil, el plan Nacional de Desarrollo – PND “Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para vivir bien”⁷ es un lineamiento estratégico desde 2006, impulsada desde el Ministerio de Planificación del Desarrollo – MPD, establecido desde la perspectiva del “Vivir Bien”. Donde se resalta la política de seguridad y soberanía alimentaria en el capítulo políticas nacionales productivas:

Para cumplir el paradigma Vivir Bien es necesario lograr seguridad alimentaria, complementada con la soberanía alimentaria. En este sentido, el Estado, como promotor y protagonista del desarrollo, establecerá esta política como un instrumento de desarrollo y fortalecimiento de la capacidad productiva para dotar oportunamente alimentos básicos y de consumo masivo a precios justos (PND, 2007, p. 103)

Anterior al gobierno de Evo Morales (2005) no se encuentra la ratificación y conceptualización de la soberanía alimentaria en el margen de las políticas para la seguridad alimentaria. Eventualmente, la formación en el proceso político “el concepto de la seguridad y soberanía alimentaria como política del Estado es adoptada desde el año 2009, con la nueva constitución votada en referéndum”, de acuerdo con Chaly (2011, p.

⁷ Decreto Supremo N° 29272, 2006 – 2011. Disponible en: <<http://www.ine.gob.bo/indicadoresddhh/archivos/Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo.pdf>>. Acceso en: 18 de Oct. de 2016.

15). Hay que mencionar además, la soberanía alimentaria se vigoriza “en medio de una “crisis alimentaria” global (2008): por la escasez y el aumento de precios de los alimentos, consecuencia de cambios climáticos ocasionados por potencias industriales, la crisis energética, el estancamiento de las economías de Europa, Japón y EEUU” (DÁVALOS, 2013, S/p.).

También es resaltante reconocer en Bolivia el año 2009 se asume dentro de la Constitución Política del Estado – CPE, el Derecho Humano a la Alimentación – DDHHA. “El derecho humano a la alimentación adecuada es la potestad que tiene toda persona, sin distinción alguna, a estar protegida contra el hambre” (DÁVALOS, 2013, S/p.); el DDHHA en la CPE, incluye los derechos fundamentales de todos los bolivianos y bolivianas, en el Artículo 16 , respalda que “toda persona tiene derecho al agua y a la alimentación y que el Estado tiene la obligación de garantizar la seguridad alimentaria, a través de una alimentación sana, adecuada y suficiente para toda la población”.

Es pertinente abordar de manera sucinto las políticas de seguridad y soberanía alimentaria del Estado boliviano en las diferentes coyunturas. Así mismo, se indaga las políticas de seguridad alimentaria boliviana, de acuerdo con Pacheco (2009, p. 33) están articuladas a tres modelos del desarrollo rural: Modelo Nacional Estatista (1952 - 1985) Modelo Privatista Neoliberal (1986 - 2005) Modelo Nacional Productivo (2006), como se presenta en síntesis en el Cuadro 02, para tener una noción de las miradas y actuaciones de los modelos políticos.

Cuadro 02. Modelos de Desarrollo Rural del Estado Boliviano

Modelo Nacional Estatista (1952 - 1985)	Modelo Privatista Neoliberal (1986 - 2005)	Modelo Nacional Productivo (2006 em adelante)
Capitalismo de Estado. Con visión agrarista del desarrollo rural (apertura de frontera agrícola), con énfasis en el desarrollo de la agricultura moderna de mediana y gran escala.	Visión agrarista del desarrollo rural complementada con temas ambientales que consolida la agricultura industrial de mediana y gran escala.	Visión integral del desarrollo rural basada en una economía plural: estatal, mixta (público privada) y privada-comunitaria

<p>Control del Estado sobre la distribución de los recursos naturales. Eliminación del latifundio en el occidente e incentivos para la formación de un nuevo latifundio en el oriente, entrega de concesiones forestales, sobre posición de derechos, corrupción y caos administrativo.</p>	<p>Continuación con entrega gratuita de tierras (medianas y grandes propiedades) para cultivos agroindustriales de exportación, inicio de proceso de saneamiento y titulación de tierras, reducción de concesiones forestales y autorización de aprovechamiento de bosques a propietarios privados.</p>	<p>Cambio de la normativa agraria para efectivizar saneamiento de tierras y recuperación de tierras fiscales para el Estado para su entrega vía asentamientos comunitarios.</p>
<p>Diversificación de la producción y sustitución de importaciones, (producción nacional de alimentos) con la promoción de la agricultura en el oriente; incentivos de precios para ampliación de cultivos agroindustriales; protección de mercados internos; y desarrollo de industrias de procesamiento e infraestructura de acopio; creación de un sistema público de asistencia técnica-IBTA.</p>	<p>Incentivo al crecimiento de los cultivos industriales para la exportación y desarrollo de cadenas agroalimentarias. Apertura de mercados externos y promoción de exportaciones (devolución de impuestos, liberalización comercial y supresión de medidas de protección a la producción agrícola y privatización de la asistencia técnica-SIBTA)</p>	<p>Desarrollo rural integral, con énfasis en la producción de alimentos básicos. Intervención del Estado en rubros estratégicos; restricciones temporales a la exportación y autorización de importaciones de alimentos básicos con problemas. Nacionalización de la asistencia técnica (INIAF).</p>

Fuente: Pacheco, 2009.

El autor analiza que las políticas de seguridad alimentaria se implementarán en la coyuntura neoliberal desde la década de 1990 e inicios de 2000, con un abordaje y desarrollo de cinco componentes: disponibilidad, acceso, uso, estabilidad e institucionalidad (Pacheco, 2009, p. 34). Anterior a este periodo el enfoque de las políticas se viabilizaría en el desarrollo rural y no así directamente diseñado para la seguridad alimentaria ni soberanía alimentaria. Ya desde el año 2005 se discute la soberanía alimentaria como política del Estado a ser adquirida y canalizada en la seguridad alimentaria. Lo cual ha concedido la ampliación de la discusión e implementación en los diferentes regímenes para la alimentación, respectivamente se presenta en el Cuadro 03.

Cuadro 03. Políticas de Seguridad y Soberanía Alimentaria del Estado Boliviano

Documento	Política de Contexto	Aspectos Principales	Observaciones
Plan Nacional para la Seguridad Alimentaria – PLANSA (1997)	La ETPA (1996) contemplo el salto tecnológico desarrollo humano (educación salud), manejo racional de recursos naturales, inversiones en camino y riego.	Orientada a solucionar la pobreza a través de la seguridad alimentaria (disponibilidad, acceso y uso), enfocado al sector más vulnerable (economía campesina y urbana marginal) y con protagonismo del sector privado (ONGs) e inversión estatal en infraestructura	Vaga en la definición de acciones concretas e indeterminadas en la formulación de políticas y no logra articular el Estado central con los niveles descentralizados del Estado.
Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural (1998)	Plan General de Desarrollo Económico y Social – PDGES (1998) que propone conformación de circuitos agroalimentarios y encadenamientos productivos	Propone promover y orientar la producción agropecuaria estimulando la continua expansión del abastecimiento de alimentos, como parte de la cadena agroalimentaria y de bienes transables, en condiciones competitivas (cadenas agroalimentarias y agroindustriales).	Los enfoques de cadena no han logrado articular a los sectores más pobres y vulnerables a las condiciones competitivas señaladas.
Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural – ENDAR (2005)	Política Nacional de Seguridad Alimentaria (2005)	El tema de la seguridad alimentaria está orientada a la inserción competitiva en mercados (volumen, calidad y precio), con esfuerzos a solucionar problemas de disponibilidad acceso y flujos de Información agro meteorológica y de monitoreo de la producción agrícola (SINSAAT).	Poco o nada se ha hecho en tareas concretas.
Política de Seguridad y Soberanía Alimentaria (2008)	Plan Nacional de Desarrollo – PND (2006) y Plan para la Revolución Rural, Agraria y Forestal (2007) ⁸	Derecho Humano a la Alimentación - DDHHA, revalorización agricultura familiar, autogestión local, calidad y autosuficiencia alimentaria, sistemas productivos agroecológicos y sustentables	En proceso de implementación.

Fuente: Pacheco, 2009.

En ese contexto, se adopta el resumen explicativo del Cuadro 03, para detallar brevemente los procesos de implementación de las políticas de seguridad y soberanía alimentaria desde el 2006 y su desarrollo de dichas políticas. El Estado ha

⁸ El Plan Revolución Rural, Agraria y Forestal, creado en el año 2007, aspira “desarticular las estructuras “neoliberales” centralizando el Estado. Pretende sanear, redistribuir las tierras y consolidar la propiedad, elimina la intermediación y ejecutar directamente programas y proyectos en el área rural” (TORRICO, 2008, p. 4).

creado programas y consejos para las políticas públicas de la seguridad alimentaria, como el Programa Multisectorial Desnutrición Cero – PMDC implementado en el año 2006 por el Consejo Nacional de Alimentación y Nutrición – CONAN⁹ y el Ministerio de Salud y Deportes – MSD. Este programa tiene cobertura a nivel nacional, interactuando en las zonas rurales y urbanas, y tiene como actividades estratégicas:

- a) Ampliar el acceso de la población a los servicios de salud, nutrición, educación, agua y saneamiento, así como la disponibilidad de alimentos, fortaleciendo los activos sociales y productivos, b) Contribuir a la disponibilidad, acceso y uso de suficientes alimentos nutritivos, para reducir la desnutrición, a través del Programa Estratégico Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria, c) Mejorar hábitos de alimentación y consumo, y prácticas de cuidado de la salud de niños y niñas menores de 5 años, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia y d) contribuir a la realización del Derecho Humano a una Alimentación Adecuada – DHAA de la población boliviana, impulsando la articulación interinstitucional y la formulación e implementación de instrumentos normativos legales (CT-CONAN, 2008, p. 2)

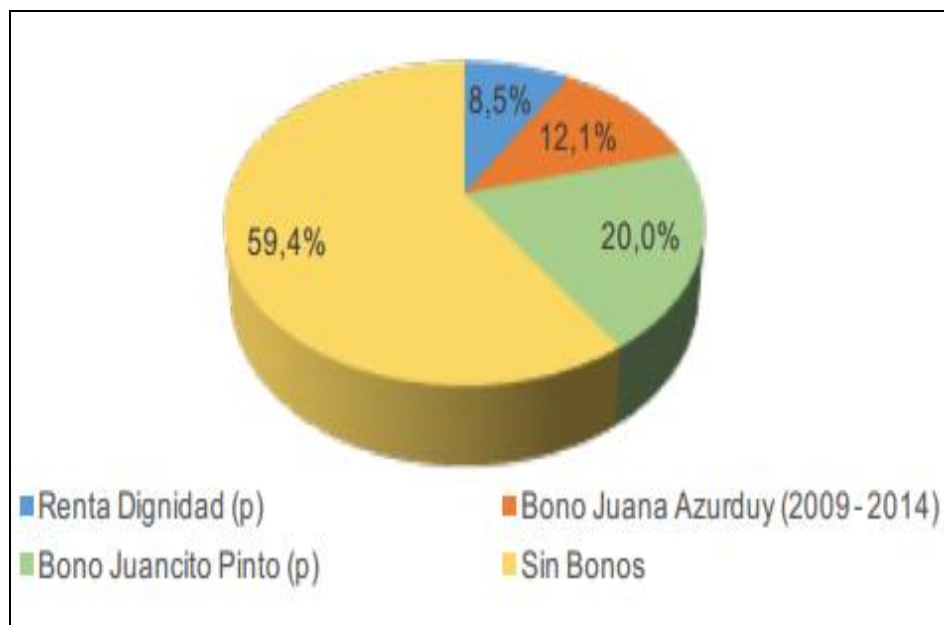
Los incentivos financieros con transferencia directa del Estado para la población a nivel nacional, como el Bono Madre-Niño “Juana Azurduy”¹⁰ aprobada en el año 2009, con finalidad de ofrecer mejor atención a los recién nacidos y a niños menores de cinco años; también para la permanencia escolar dentro del programa multisectorial se crea en el año 2006 el “Bono Juancito Pinto”¹¹ bajo compromiso de incentivar a la permanencia escolar en las escuelas públicas, y el Programa de Renta Dignidad¹² en beneficio del adulto mayor o igual de 60 años. Los planes son marcos legales que buscan promover el derecho a la alimentación y la lucha contra el hambre y la pobreza. El porcentaje de los beneficiados por los bonos se presenta en el grafico 02.

⁹ La CONAN oficialmente fue creada en Bolivia por Decreto Supremo N° 27029 del 8 de mayo de 2003. Posteriormente modificada y aprobada mediante Decreto Supremo N° 28667 con la finalidad de impulsar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Disponible en: <<http://www.ine.gob.bo/indicadoresddhh/archivos/alimentacion/nal/Decreto%20Supremo%20N%C2%BA%2028667.pdf>>. Acceso en: Oct, 2016.

¹⁰ “Por el Decreto Supremo N° 0066, el 3 de abril de 2009 por el Gobierno, como incentivo para la maternidad segura y el desarrollo integral de los menores de dos años de edad. Estableciendo en el Artículo 6 que el Ministerio de Salud y Deportes es el responsable de su administración y pago, así como de su implementación en los niveles departamentales y municipales, en coordinación con el Ministerio de Planificación del Desarrollo” Publicado en Gaceta Oficial de Bolivia.

¹¹ Decreto Supremo N° 28899, 26 de octubre de 2006. Programa con cobertura en escuelas públicas y colegios públicos a nivel nacional.

¹² Decreto Supremo N° 29400, de 29 de diciembre de 2007.

Gráfico 02. Beneficiados por los Bonos

Fuente: Plan de Desarrollo Económico y Social – PDES, 2016.

Descifrando los datos de la población boliviana en total, beneficiada por los bonos sociales, del adulto mayor corresponde a un 8,5 por ciento (Renta Dignidad), la educación pública del nivel primaria y secundaria, corresponde a un 20,0 por ciento (Bono Juancito Pinto), de las madres con hijos de hasta 02 años, corresponde a un 12,1 por ciento (Bono Juana Azurduy). Y de los que no reciben o no tienen ningún vínculo con los bonos sociales, corresponde a un 59,4 por ciento de la población. Entonces se puede observar que más del 40 por ciento de la población ha sido beneficiada de los bonos sociales que ofrece el Estado boliviano.

Este ítem ha conceptualizado de forma general las políticas y acciones de las diferentes coyunturas que el Estado boliviano ha ido realizando en el papel de la seguridad y soberanía alimentaria. Sin embargo, un dato, los programas del Plan Nacional para la Seguridad Alimentaria – PLANSA (1997) y la Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural (1998), ya no continúan vigentes. En lugar de ello se plantean otras políticas, como las mencionadas.

CAPITULO II. POLITICAS PUBLICAS DE SEGURIDAD Y SOBERANIA ALIMENTARIA EN BOLIVIA

Este capítulo busca analizar las políticas públicas partiendo de referencias que proporcionen informes sobre el significado de las mismas. Pesquisa precisamente la importancia que tienen las políticas públicas en el enfoque del desenlace de la seguridad y soberanía alimentaria y en sus diferentes dimensiones. También se explora el acompañamiento de estas políticas durante el periodo estudiado en cuanto a las inferencias y sus resultados.

Para acrecentar el estudio, se realizaron dos (02) cuestionarios semiestructurados (se presenta en el Anexo A y en el Anexo B), con el propósito de complementar a la investigación de una manera más concreta.

La primera guía de encuesta se planteó para con el Coordinador General del Consejo Nacional de Producción Ecológica – CNAPE, del Estado boliviano, Delfín Cuentas y; con el Investigador de la Fundación Tierra de Bolivia, José Luis Eyzaguirre.

El segundo guía de encuesta se planteó con el representante de la Organización para la Agricultura y la Alimentación – FAO del Estado boliviano, Crispim Moreira.

Las preguntas elaboradas tienen, sobre todo, el propósito de observar la perspectiva de los actores en relación a las políticas de seguridad y soberanía alimentaria, particularmente desde el año 2006. A su vez, para que nos permita tener la noción de los principales desafíos. También el análisis del debate de la alimentación y producción agrícola.

2.1 ANALISIS DE LAS POLITICAS PÚBLICAS

Como se abordó los antecedentes realizadas de las políticas de seguridad y soberanía alimentaria desde el contexto internacional y la forma como se remite al contexto nacional en Bolivia.

Es relevante abordar el concepto y que significa las políticas públicas, puesto que son uno de los importantes suplementos de los Estados que buscan acciones y ejercicios que posibiliten alcanzar los objetivos en el desarrollo del contexto sociopolítico.

En ese contexto, señalan Meny y Thoening (1993, p. 168) “Una política

pública se caracteriza por un conjunto de actividades individuales u organizativas que transforman conductas en el marco de un contexto prescriptivo establecido por una autoridad pública competente”.

En el Estado plurinacional de Bolivia, se percibe que las políticas públicas proyectadas para la seguridad alimentaria y soberanía alimentaria se canalizarían precisamente para su desarrollo desde el inicio del gobierno del MAS (2005).

Así, José Luis Eyzaguirre, quien es Economista, Master en Ecología y Conservación y actualmente investigador de la Fundación Tierra de Bolivia, comenta:

“Fueron diversas las políticas creadas a favor de la seguridad alimentaria y la soberanía alimentaria; así mismo, antes de 2006 ya existían en Bolivia propuestas de normativas para este sector, pero acumuladas previamente esperando ser aprobados por algún gobierno” (Entrevista con José Luis Eyzaguirre, investigador de Fundación Tierra de Bolivia, Octubre, 2016).

El diálogo con el Coordinador Nacional del Consejo Nacional de Producción Ecológica – CNAPE de Bolivia , Delfin Cuentas, expresa que sería uno de los periodos más importantes del Estado boliviano, precisamente desde el año 2006, con varios factores de cambio. Y en relación a la implementación de políticas para la seguridad y soberanía alimentaria surge el cuestionamiento y la diferenciación de la seguridad y soberanía alimentaria; y se transita el propósito del término de la soberanía alimentaria en las políticas públicas”.

Hay que tener en cuenta que las políticas públicas “no se refiere necesariamente a las políticas del Estado, pues incluye otras acciones igualmente publicas originarios de instituciones no-gubernamentales, movimientos sociales y, ente otros” (LEITE y FLEXOR, 2007, p. 210).

En ese contexto, las políticas públicas de seguridad alimentaria con soberanía en Bolivia, han tenido una trascendencia inédita, y con un horizonte particular de integración, puesto que, las políticas de seguridad alimentaria son muy integradoras; las comunidades locales, incluidas las indígenas, participan en su formulación y aplicación, afirman la FAO, FIDA y WFP (2014, p. 20). Esta realidad pondría al Estado boliviano como uno de los países que estaría avanzando con un proceso diferenciado de aplicación de políticas públicas integrales.

De acuerdo con Aguilar (2012, p. 17) una política pública es producto de la interacción gobierno–sociedad, una obra coproducida por el poder público y el público ciudadano según diversas formas y grados de interlocución e influencia. Es una obra pública y no sólo gubernamental.

En esa perspectiva en Bolivia, el coordinador de CNAPE, comenta el

planteamiento de las políticas de seguridad y soberanía alimentaria son abordajes que partirían incluso desde la perspectiva de los movimientos sociales y otras entidades, el cual ha tenido un intuito de poner relevancia en la nueva Constitución Política del Estado, instaurado el año 2009. Así mismo:

“La constitución del Sistema Apoyo Técnico consiste en agrupar movimientos y organizaciones como la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia - CSUTCB, Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa” - CNMCIOB-BS, Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia – CIDOB, Confederación Sindical de Comunidades Interculturales Originarios de Bolivia – CSCIB, Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu – CONAMAQ, Asamblea del Pueblo Guaraní - APG, Central de Pueblos Étnicos Mojeños del Beni - CPEM-B, para propiciar el desarrollo de capacidades organizativas y técnicas comunitarias y la gestión de una enorme cantidad de proyectos financiados en el marco del Fondo de Desarrollo para los pueblos indígenas Originarios y Comunidades Campesinas – FDPPIOYCC, también para un mayor incidencia política” (LIENDO, 2011, p. 16).

Tomar en cuenta que Bolivia logró un alcance notable en términos de la reducción de la inseguridad alimentaria, en cuanto al avance de las políticas públicas a través de diferentes parecerías el Estado ha estimulado procurar estrategias de agenda patriótica y los Objetivos del Desarrollo del Milenio – ODM, afirma el representante de la FAO:

Al lograr bajar de 38 % (1990) a 15,9 % (2015), la proporción de personas subalimentadas -ahora se suma a los 72 países del mundo y los 16 de América Latina y el Caribe que han logrado la meta de reducción del hambre de los ODM establecidos para este 2015 (MOREIRA, 2015, S/p.)

Es decir, la tasa de malnutrición disminuyó en un 50% y, ubicándose entre los países que lograron la meta del Milenio, evaluado en el Informe de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo 2015, publicado por la FAO, FIDA y WFP. Como se aprecia en el Cuadro 04.

Cuadro 04. Metas Internacionales Relativas al Hambre, por Región

África subsahariana	Asia oriental, meridional y sudoriental, y Oceanía	América Latina y el Caribe	Cáucaso y Asia central	África septentrional y Asia occidental
Países que alcanzaron la meta 1.C de los ODM al reducir la proporción de personas que padecen hambre a la mitad o a menos del 5 % antes de 2015				
1 Benin	11 Bangladesh	22 Bolivia	27 Uzbekistán	28 Argelia
2 Etiopía	12 Camboya	23 Costa Rica		29 Irán
3 Gambia	13 Fiji	24 México		30 Jordania
4 Malawi	14 Indonesia	25 Panamá		31 Marruecos
5 Mauritania	15 Filipinas	26 Suriname		
6 Mauricio	16 Islas Salomón			
7 Mozambique	17 Kiribati			
8 Níger	18 Malasia			
9 Nigeria	19 Maldivas			
10 Togo	20 Nepal			
	21 República Democrática Popular Lao			

Fuente: FAO, FIDA y WFP, 2015.

En este cuadro es posible percibir, la reducción de la pobreza. Como

aborda Castellón (2014, S/p.), los programas del Gobierno de Bolivia han logrado reducir la pobreza extrema en 17,2% y, los ingresos del 40% más pobre han aumentado tres veces más que la media nacional, entre otros logros. Las reformas alimentarias que son ejecutadas priorizarían y establecerían “procesos e instituciones que dan cabida a todas las partes interesadas, en especial a los pueblos indígenas antes marginados, garantizando a los necesitados una seguridad alimentaria adecuada” (FAO, FIDA y WFP, 2014, p. 20).

2.1.1 Clases de políticas aplicadas

Es importante abordar la organización del ciclo de las políticas públicas actuales en las diferentes categorías y sus relaciones en la aplicación de la seguridad y soberanía alimentaria en el Estado boliviano. El antropólogo Diego Pacheco Balanza quien analiza los avances en soberanía y seguridad alimentaria en Bolivia (2009), resalta que son cinco tipos genéricos de políticas, que consiste de la siguiente manera:

- Política 1.** Asignar derechos propietarios y legalizar (formalizar) los mercados.
- Política 2.** Usar impuestos y subsidios para crear incentivos tanto en la oferta como en la demanda.
- Política 3.** Establecer reglas de juego: regulaciones al precio, cantidad, manejo y otros.
- Política 4.** Provisión de bienes y servicios a través de mecanismos fuera del mercado gobierno, agencias independientes, contratos, y otros.
- Política 5.** Protección económica: seguros contra riesgos.

El mismo autor detalla que en las políticas públicas actuales de la seguridad y soberanía alimentaria de Bolivia se toman en cuenta tres escenarios:

- ✚ **Aspectos de contexto:** hacen referencia al marco político y de priorización bajo el cual operan las intervenciones en Seguridad y Soberanía Alimentaria.
- ✚ **Condiciones estructurales:** se refiere a aspectos que tienen el potencial de influir sobre los impactos de otras intervenciones.
- ✚ **Marco de intervenciones operativas:** se relaciona con los programas, planes y proyectos concretos que se implementan en nombre de la Seguridad y Soberanía alimentaria.

Por tanto, se presenta de forma explicativa en el Cuadro 05, la correlación que hay entre las políticas públicas de la seguridad y soberanía alimentaria del Estado boliviano y los tres escenarios: aspectos de contexto, las condiciones estructurales y el

marco de intervenciones operativas, principalmente desde el año 2006.

Cuadro 05. Análisis de Matrices de la Seguridad y Soberanía Alimentaria Boliviana

Políticas anteriores de Seguridad Alimentaria (1997-2005)	Nuevo Modelo de Seguridad y Soberanía Alimentaria (2006 en adelante)	Tipo de Políticas
Aspectos de contexto		
Está enfocada a solamente lograr la seguridad alimentaria (dependencia de mercados externos y donaciones de alimentos).	Establece como prioridad el logro de la seguridad alimentaria articulando acciones del Estado central y entidades territoriales autónomas, incorporando como premisa la autosuficiencia alimentaria y el Derecho Humano a una Alimentación Adecuada.	
Condiciones estructurales		
Basadas estrictamente en temas de disponibilidad, acceso, uso e institucionalidad sin entrar al campo de asignación de derechos propietarios.	Amplía su comprensión al cambio de condiciones estructurales en los derechos propietarios sobre los recursos naturales (tierra, agua y bosques), como son derechos de acceso, aprovechamiento, manejo, alienación y exclusión.	Política 1. Asignación de derechos propietarios.
Intervenciones operativas		
Basadas fundamentalmente en el Funcionamiento del mercado y un rol débil para el Estado	El Estado asume un rol activo en el logro de la seguridad y soberanía alimentaria, como: planificador, regulador, controlador y actor económico-basado en el desarrollo de la economía plural	Política 2. Subsidios para crear incentivos en oferta (disponibilidad) y demanda (acceso), y; Política 3. Definición de regulaciones del mercado.
Inversiones en tecnología, infraestructura productiva, transformación y comercialización de alimentos (actores privados competitivos).	Cambio cualitativo en sistemas productivos rurales a través de la oferta de servicios públicos para el conjunto de actores rurales, con énfasis en la agricultura familiar y comunitaria productora de alimentos.	Política 4. Provisión de Bienes y servicios públicos.
Protección integral a grupos vulnerables basados sobre todo en derechos individuales.	Prioriza acciones de intervención integral y multisectorial en grupos vulnerables y de mayor pobreza extrema, basadas en derechos individuales y comunitarios.	Política 5. Protección económica.

Fuente: Pacheco, 2009.

Es relevante abordar la aclaración de la seguridad alimentaria como cuando:

Todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos, a fin de llevar una vida activa y sana (CUMBRE MUNDIAL DE ALIMENTACION, 1996, S/p.).

Donde los gobiernos y representantes de los 112 países participantes en la Cumbre de la Alimentación (1996) tienen además para lograr esta definición priorizar la disponibilidad, el uso y el acceso a los alimentos para satisfacer las necesidades de la población.

Desde la Cumbre sobre la Alimentación en 1996, se entiende que la principal tarea de los Estados es la elaboración de políticas sociales para la seguridad alimentaria. Posteriormente se adopta la institucionalidad en la seguridad alimentaria como “una visión integral y multisectorial de los programas y proyectos que se formulen y ejecuten, para el eficaz planificación, monitoreo, seguimiento y evaluación de impacto, en concordancia con la estrategia nacional de descentralización y participación ciudadana” (SALCEDO, 2005, p. 4).

En ese contexto, a continuación en el Cuadro 06, se presenta de manera explícita la operación del gobierno boliviano en su formulación de las políticas públicas y su emplazamiento en la disponibilidad, el uso, el acceso e institucionalidad, en particular desde el año 2006.

Cuadro 06. Operación del Gobierno Boliviano para la Seguridad y Soberanía Alimentaria (2006 en adelante)

POLITICAS	ESCENARIOS			
	Disponibilidad	Uso	Acceso	Institucionalidad
Política 1 Derechos Propietarios	Saneamiento y titulación de tierras y bosques.	Distribución de tierras fiscales.		INRA Tribunal Medioambiental Autoridad de Control y Fiscalización en Tierra y Bosques.
Política 2 Subvenciones	Constitución de empresas públicas: EMAPA, AZUCAR BOL, LACTEOSBOL,	Tiendas Populares de EMAPA ¹³ con “venta a precio		INE Vice ministerios

¹³ Empresa Pública de Apoyo a la Producción de Alimentos – EMAPA, con objeto de apoyar a los sectores de la cadena productiva de alimentos; a la producción agropecuaria y agroindustrial; contribuir estabilización y comercialización del agricultor en el mercado interno y externo (DS 29230, Art. II, 2007). La EMAPA, por un lado ha sido un claro ejemplo, de articulaciones que otorgan disponibilidad de alimentos, acceso de recursos económicos para adquirirlos, uso adecuado desde una perspectiva nutricional y estabilidad la falta de alimentos en el país, como uno de los componentes de la seguridad alimentaria que llevan a la erradicación del hambre.

	con "compras a precio justo".	justo".		
Política 3 Regulaciones		Prohibición temporal de exportaciones y autorización de importaciones de alimentos		Sistema de Información y Seguimiento a la Producción y Precios de los Productos Agropecuarios en los Mercados (SISPAM) Ministerios y Vice ministerios Instituto Boliviano de Metrología (IBMETRO).
Política 4 Provisión de Bienes y Servicios Públicos	Programa de Mecanización del Agro, Unidades Ejecutoras (PASA ¹⁴ , EMPODERAR ¹⁵ -PAR), Banco de Desarrollo Productivo – BDP.	Desnutrición Cero Plan Vida – Plan Vida de Erradicación de Extrema Pobreza (PEEP) Desayuno y Almuerzo Escolar.	Constitución del INIAF ¹⁶ y fortalecimiento del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASAG)	Consejo Nacional de Alimentación y Nutrición – CONAN. Consejo Nacional de Producción Ecológica – CNAPE.
Política 5 Protección	Seguro agrícola (en proceso).	Transferencia de recursos (Bono Juana Azurduy y Juancito Pinto).		

Fuente: Pacheco, 2009.

El tercero entrevistado para esta investigación, Crispim Moreira, quien es doctor en Geografía Política con enfoque Territorial Campesina, profesor de la Universidad Federal Minas Gerais – UFMG, Ex – Viceministro de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Ministerio de Desarrollo Social de Brasil y actualmente el representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO de Bolivia. Resalta que las políticas públicas de seguridad y soberanía alimentaria desarrollados a lo largo del gobierno del MAS han tenido un trascendencia importante por lograr alcanzar con los Objetivos del Desarrollo del Milenio – ODM, puesto que las

¹⁴ Se plantea las Iniciativas Alimentares Rurales – CRIAR, fortaleciendo la agricultura familiar campesina basada en la producción agroecológica y sistemas integrales agroalimentarios locales para la producción de alimentos, principalmente para el consumo familiar y el mercado local. Busca generar iniciativas alimentaria rurales de pequeña escala para eliminar la desnutrición. Mediante la estrategia de comunidades en acción, cuya unidad ejecutora sería el Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria – PASA (LIENDO, 2011, p. 10).

¹⁵ Emprendimiento Organizados para el Desarrollo Rural Autogestionario – EMPODERAR, apoyando al desarrollo de iniciativas productivas agropecuarias, forestales maderables y no maderables, agroforestales, de transformación y de otras iniciativas productivas, aumentado la producción y productividad del agro mediante la introducción de procesos de tecnificación agropecuaria, que se ejecutaría a través del Programa de Alianza Rurales – PAR (LIENDO, 2011, p. 10)

¹⁶ En junio de 2008 se crea mediante Decreto Supremo N° 29611 el Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal – INIAF, en el Artículo n° 4, inciso b, plantea también la: investigación científica y participativa, innovación, asistencia técnica, generación y producción de semilla de calidad y difusión de conocimientos, saberes y tecnología, priorizando la seguridad y soberanía alimentaria

políticas públicas con el proceso de cambio iniciado el año 2005 en el Estado boliviano, se ha sustentado por cuatro pilares: marco legal, control social, financiamiento público y la capacidad operativa.

- **Marco Legal:** Bolivia tiene un marco legal muy avanzado, con la implementación de condicionamientos legales como en la Constitución Política del Estado, en las leyes constitucionales, normativas, para regular el cumplimiento e intervención de dichas políticas y del Estado.
- **Control Social:** De la misma manera ha contribuido en el control de la construcción y gestión de políticas con un avance destacable en la gobernabilidad con la participación de los sectores más interesados, como los pueblos indígenas y, siguiendo el proceso de ejecución y evaluación de políticas públicas en diferentes categorías y territorios.
- **Financiamiento Público:** Con la reversión económica y la nacionalización de los hidrocarburos, sobre todo, el Estado boliviano obtuvo la capacidad de financiar políticas públicas locales y nacionales. Reconociendo que el país no tenía brazo ejecutivo, no tenía presupuesto monetario ni apoyo financiero de la cooperación internacional ni de los Organismos no Gubernamentales – ONGs.
- **Capacidad Operativa:** En cierta medida está avanzado en el desarrollo de las políticas, mas falta ser concretizado por el Estado, y es justamente la más débil en la transformación eficaz de las políticas públicas.

El entrevistado analiza que dentro de los cuatro pilares el problema en la implementación de políticas públicas de seguridad y soberanía alimentaria en Bolivia se encuentra en la capacidad operativa, siendo que en las políticas públicas “hay una serie de fenómenos relacionados con conflictos de intereses, juegos de poder, distorsión de los objetivos porque los implementadores de políticas confunden los intereses públicos con los privados” (OYARCE, 2008, p. 236).

Sin embargo, el Estado ha actuado como el gerenciador de las políticas, rompiendo la estructura liberal y neoliberal. El Estado en el presente realiza transformaciones al servicio público, y tiene como misión para que el servicio sea entregue de forma universal continuada, de calidad y gratuita. Organizaciones como la FAO han trabajado para reforzar en este sistema operativo.

El representante de FAO, comenta la importancia de estos cuatro pilares, comparando con Guatemala, país que no cuenta con estos cuatro pilares (Marco Legal,

Control Social, Financiamiento Público, Capacidad Operativa); quien ejecuta las políticas son la cooperación internacional, ONGs, en otros palabras no se encuentra el Estado. Bolivia en cambio infringe este ordenamiento desde el año 2005. Las políticas públicas en el Estado boliviano responden a las necesidades ciudadanas, y es un reconocimiento importante por parte de la población en el gobierno de Evo Morales.

2.1.2 Leyes asociados

En el margen de la elaboración de políticas públicas podemos observar en el Estado boliviano, se han estructurado una secuencia de leyes y sectores, marcos legales políticos asociados para fortalecer la producción agrícola, de esa manera cooperar en la seguridad y soberanía alimentaria. Respectivamente resaltaremos las principales leyes creados entre los años del presente estudio.

- Ley N° 144 de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria¹⁷: estableciendo el paradigma del “Vivir Bien” en base a la plenitud y reciprocidad entre los modos de producción y la madre tierra (Pachamama). En el artículo 12 de la Ley n° 144 decreta las siguientes políticas direccionadas a la seguridad alimentaria con soberanía y el apoyo al sector agrícola:

“Fomentar la producción, conservar áreas productivas, proteger recursos genéticos, fortalecer el intercambio equitativo y comercialización, recuperar saberes ancestrales e innovar, brindar servicios para la inocuidad de los alimentos, gestión de riesgos, garantizar provisión de alimentos nutricionales adecuados para la población, gestión territorial indígena originarios campesina a través del Seguro Agrario Universal y las Transferencias” (Ley N° 144 de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria, 2011).

Esta Ley en cierta medida, ha dado la posibilidad del reconocimiento y la “valorización de la comunidad como el centro de acciones estatales y privadas, y comprender como parte de una construcción del Estado plurinacional, y con la esperanza de su valor diferenciado en su implementación” (ROJAS, 2012, p.127).

No obstante, la Ley 144, se considera que ha generado fuertes críticas, por no atender hacer popularizar el conocimiento para el sector de la agricultura convencional, ya que continua la entrada de los transgénicos, y es uno de los debates que no justifica al discurso del Gobierno boliviano, lo cual estaría dificultando incluso no esperar desarrollo en las sociedades y el espacio rural.

Se percibe que la Ley 144, en cierta medida no distingue las divisiones

¹⁷ La propuesta de la Ley se puede estudiar en: <<http://www.cedib.org/wp-content/uploads/2011/06/LEY-N%C2%BA-144.pdf>> Acceso en: 12 de Oct. de 2016.

que exciten dentro de una comunidad, siendo que “la ley dedica mucho espacio a la identificación y reconocimiento de nuevas organizaciones e instituciones que al análisis de la comunidad y sus instituciones que efectivamente pueden formar el proceso de transformación productiva agropecuaria (JIMÉNEZ, 2012, p. 210).

- Ley N° 3525 de la Regulación y Promoción de la Producción Agropecuaria y Forestal no Maderable Ecológica¹⁸: Esta ley también consensua la soberanía alimentaria y seguridad, donde hace mención en el Artículo 1. “es basado en la lucha contra el hambre, con alimentos de calidad, inocuos para la salud humana y biodiversidad y estén al alcance de todos, con procesos de producción e industrialización sin impactos negativos” Así mismo, menciona en el Cap. II del Art. 6 “el sector agropecuario ecológico al ser productor de alimentos, tiene la responsabilidad de coadyuvar en las acciones tendientes a la seguridad alimentaria y soberanía alimentaria”. En otras palabras se crea con el intuito de fomentar la producción agroecológica y conservando el medio ambiente.

Sin embargo, la implementación de esta Ley no ha tenido resultados que demuestren ser “asumida con fuerza que implica un decreto supremo, y su ámbito ejecutivo fue reducido a una coordinación general con ningún fondo semilla para su operación, pero el Ministerio de Medio Ambiente y Aguas pudo haber sido la que asumiera con fuerza este desafío” señalan Delgado B. y Delgado Á. (2014, p. 109).

Así mismo, puede percibirse que la comunidad representa una base importante para priorizar los afanes de la presente Ley “pero de la forma en que está planteada la ley se puede concluir que no hay revolución productiva sin el Estado, y que el rol de la planificación y de la participación activa del Estado es crucial” indica Jiménez (2012, p. 219). También, la concentración del poder estatal no obtiene medidas concretas que permita la participación de la propia comunidad. Al mismo tiempo, la deforestación continúa como uno de los problemáticas que contiene factores desfavorables dentro del margen institucional de la Ley.

Son principales políticas públicas dirigidas para la seguridad y soberanía alimentaria en el periodo estudiado. En el siguiente capítulo abordaremos la importancia que tiene la agricultura en la seguridad y soberanía alimentaria.

¹⁸ Informaciones referentes a la Ley n°3525 en: <<http://aopeb.org/wp-content/uploads/2016/03/Bolivia-Ley-3525-y-Reglamentos-SNCPE.pdf>> Acceso en: 09 de Ago. de 2016.

CAPITULO III. LA IMPORTANCIA DE LA AGRICULTURA

En este ítem el estudio analiza la trascendencia que tiene la agricultura en las políticas públicas de seguridad y soberanía alimentaria en Bolivia; considerando que la agricultura familiar de base campesina e indígena en el Estado boliviano se resalta como una de las importantes categorías económicas, sociales y ambientales.

Dicho brevemente, la agricultura como se abordó de manera puntual en capítulos anteriores, es una objeción constante donde resulta que los poderosos agroempresarios constituido por agentes externos y empresarios nacionales han aumentado en cifras cuantiosas el monocultivo. En contraste esta la nominada agricultura familiar que en efecto se enfrenta a esta estructura de producción agrícola.

En lo que toca analizar sucintamente la complejidad de los múltiples factores y asuntos que presentan estas variables de la agricultura, distinguiendo la agricultura familiar – AF, dado que se encuentra estrechamente ligado a la soberanía y seguridad alimentaria.

Por consiguiente, se constata este análisis a partir de la aplicación de la guía de encuestas con la intermediación de los contactos y entrevistas conseguidas mediante Skype, entre el mes de octubre y el mes de noviembre, con el Coordinador del Consejo Nacional de Producción CNAPE, con el Investigador de la Fundación Tierra, José Luis Eyzaguirre, con el representante de la FAO de Bolivia, Crispim Moreira.

De esa manera, prescribimos desde consideraciones particulares y subjetivas al estudio a partir del uso bibliográfico y el dialogo mediante los entrevistados.

3.1 AGRICULTURA FAMILIAR

Se concibe que, la agricultura desde tiempos inmemoriales ha formado un papel importante en el desarrollo de la alimentación, y parte desde este principio el debate por una alimentación adecuada y con acceso, si no hay alimentos producidos no existiría seguridad alimentaria ni soberanía alimentaria.

En el Estado boliviano, la denomina Agricultura Familiar – AF se destaca constante en los procesos de discusión y en la estructura de las políticas públicas de soberanía y seguridad alimentaria, entre los años que se realiza la presente investigación (2006 - 2014). Puesto que la AF ha tenido un índice muy considerado “en Bolivia de acuerdo con el MDRyT, de las 775.000 Unidades Productivas, el 94% corresponde a la

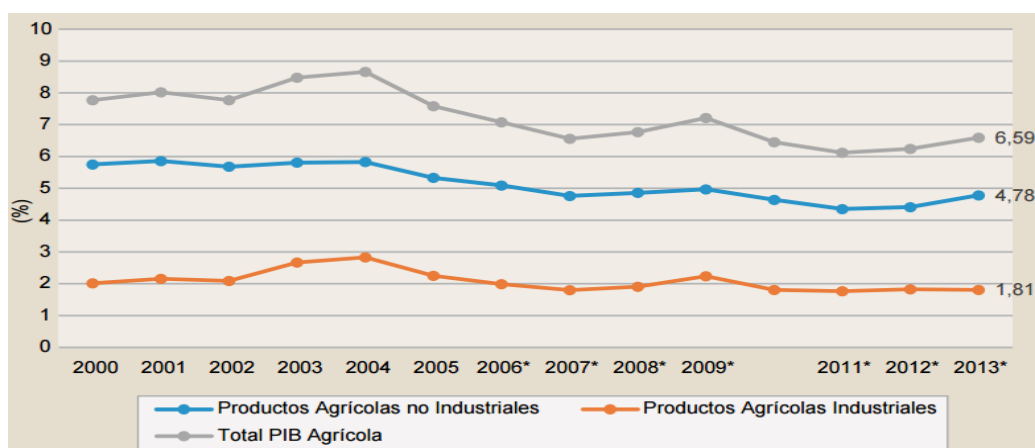
pequeña agricultura, que hoy conocemos como la Agricultura Familiar, que produce seis (06) millones de toneladas de alimento” (SOLIZ, 2014, p. 17). En su mayoría destinado para el consumo local. Así mismo, según el Censo de Población 2012 de las 1.600.000 que constituyen la población total ocupada del área rural, 1.030.000 personas declararon como su grupo ocupacional el de trabajadores agrícolas, pecuarios, forestales, acuicultores y pesqueros (CARTAGENA y TERCEROS, 2014, p. 33).

También la política social para la agricultura familiar se crea el 26 de enero de 2013 la Ley N° 338, de Organizaciones Económicas Campesinas Indígena Originarias – OECAs y de Organizaciones Económicas Comunitarias – OECOMs para la Integración de la AF y la Soberanía Alimentaria¹⁹. En el capítulo I, Artículo 9, ratifica que:

“Las familias productoras indígena originario campesinas, interculturales y afrobolivianas organizadas en la agricultura, con alta participación de los miembros de la familia en las etapas de recolección, manejo, producción, acopio, transformación, comercialización y consumo o cualquiera de ellas, generando valor agregado para cubrir las necesidades de autoconsumo, del mercado local, nacional e internacional” (Ley N° 338, de Organizaciones Económicas Campesinas Indígena Originarias – OECAs y de Organizaciones Económicas Comunitarias – OECOMs – Capítulo I, Artículo 9, 2013).

La producción agrícola ha sido uno de los incrementos importantes en el aporte al PBI nacional con cerca al 6,6%; del cual el sector de agricultura industrial contribuye con el 2,2% y la agricultura familiar con el 4,8% señalan Cartagena y Terceros (2014, p. 33), como se observa en el Grafico 03. La mayoría de los productos provenientes de este sector, añaden Cartagena y Terceros (2014, p.33) son: cereales, hortalizas y legumbres, tubérculos, frutas, oleaginosas, fibras, café y cacao, especias, forrajes, tabaco, caña de azúcar, fibras, té y el grupo de servicios prestados.

Gráfico 03. Escala de la Producción Agrícola no Industrial



Fuente: CARTAGENA y TERCEROS, 2014

¹⁹ Documento completo en el siguiente enlace: <<http://faolex.fao.org/docs/pdf/bol120900.pdf>>. Acceso en: 24 de Nov. de 2016.

También es pertinente, destacar la focalización y su representación en los modos como es practicada y catalogada cuando se enuncia la agricultura familiar:

a) Hace referencia a la característica básica del trabajo familiar y su relación cambiante con la unidad productiva, el punto; b) considera central la relación de la unidad productiva con el mercado y la combinación también cambiante entre los factores de producción y el punto; c), señala las posibilidades de surgimiento de formas variadas y mezcladas de producción agropecuaria y no agropecuaria (MARTINEZ, 2013, p. 7).

En América Latina y el Caribe, reconocen la contribución destacable de la agricultura de base familiar-campesina-indígena, como indican los estudios de la FAO y del Banco Interamericano de Desarrollo – BID (2007, p. 5) en promedio las explotaciones en manos de este grupo representan más del 80 por ciento del total; aportan entre el 30 y 40 por ciento del PIB agrícola y absorben más del 60 por ciento del empleo sectorial.

Reconociendo que existe la perseverancia y reconocimiento de cuán importante es mantener el abanico de alimentos para la población, por tanto en la actualidad, la mayoría de los alimentos que se consumen hoy en el mundo, se derivan de 5.000 especies de cultivo y 1,9 millones de variedades vegetales domesticadas, conservadas y manejadas por campesinos, la mayoría cultivados sin agroquímicos, señalan Altieri y Nicholls (2012, p. 68 *apud* ETC Group, 2009), en su mayoría preservada y producida por los agricultores familiares.

Resaltando que Bolivia cuenta con diversos grupos étnicos en las zonas altas y bajas, que dedican la continua práctica de cultivos preservada desde tiempos remotos, “en condiciones de una agricultura de alta montaña poco común en el mundo, se trata de una agricultura que se ha adaptado desde los 1.500 m.s.n.m., hasta los 4.200 m.s.n.m. en el altiplano lo que constituye un caso único en el planeta” indican Tapia y De la Torre (2000, S/p.). Haciendo memoria, “las culturas andinas y precolombinas basadas en sistemas agrícolas y ganaderos muy desarrollados, lograron alimentar cuantiosas poblaciones durante varios miles de años, capaces de sustentar a base de la agricultura” menciona el Informe Paralelo del DDHHA en Bolivia (2001, p. 5)

También, se puede observar en el Cuadro 07, el porcentaje de los alimentos que provienen de la agricultura familiar en países de América Latina. Se percibe a Bolivia, como uno de los países con cifras considerables altos, como por ejemplo los tubérculos (papa y yuca) que limitan casi al 100% a diferencia de otros países.

Cuadro 07. Alimentos que Proviene de la Agricultura Familiar

	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Ecuador	Paraguay	Uruguay
Arroz		70	34					
Banana							93	
Café			38					
Caña							53	
Cultivos anuales				44	30			
Frijol			70				94	
Frutales				23				38
Hortalizas		45		54		85 (cebolla)	97 (tomate)	80
Maíz		70	46			70		
Papa		100 (casi)				64		
Viña				29				27
Yuca		100 (casi)	87				94	
Bovino	26			54				25
Ovejas	25			42		83		
Cabras	82			94				
Porcino	64		59	12			80	
Leche	33	40	58				55	
								27

Fuente: FAO, 2012

Existen diversos estudios que resaltan la importancia de la Agricultura Familiar, no solo como proveedor de alimentos, sino va más allá de eso, como las relaciones sociales, culturales, políticas y económicas, y el pleno enfoque de la territorialidad, donde los expertos en esta rama, Alexander Chayanov (1925); Sergio Schneider (2014); Ricardo Abramovay (2007); Jan Douwe van der Ploeg (2014); Ademir Cazella, Philippe Bonal, Renato Maluf (2009) y entre otros, profundizan cada uno de estos debates, aportando con reflexiones y presentado con cuestiones relativas a la seguridad y soberanía alimentaria y el desarrollo agrario-rural.

3.1.1 Acceso a la tierra un desafío de la agricultura familiar

Con la nueva Ley de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria, se entiende que el proceso de saneamiento de tierras ha avanzado en grandes rasgos, beneficiando a las pequeñas propiedades de la AF. En general el saneamiento de la propiedad agraria hasta el abril de 2015 corresponde a un total de 73,3 millones de hectáreas (68%), constatándose una diferencia significativa con la gestión 1996 - 2005 en la cual solamente se sanearon y titularon cerca de 9 millones de hectáreas, indica el

PDES (2015, p. 34), como se puede observar en el Cuadro 08, el proceso de la cantidad de tierras saneadas y tituladas.

Cuadro 08. Saneamiento y Titulación de Tierras 1996 -2015

Detalle	Gestiones 1996-2005	Gestiones 2006-2015	Total General
Superficie saneada y titulada (ha)	9.321.525	64.061.505	73.383.030
Títulos y certificados emitidos	26.147	621.098	647.245
Beneficiarios (personas naturales y jurídicas)	174.963	1.512.438	1.687.401
Inversión en saneamiento (en millones de \$us)	85,1	128	213,1

Fuente: Plan de Desarrollo Económico y Social – PDES, 2015.

Así mismo el mismo informe de PDES (2015, p. 34) revela que, la superficie saneada corresponde a 24,3 millones de hectáreas en el occidente y 24,4 millones de hectáreas en el oriente, y sin embargo, la titulación fue mayor en el occidente (584.595 títulos) que en el oriente (62.650 títulos). Otro dato resaltante es la participación de la mujer, siendo que en los años anteriores la mujer era aislada de estos mecanismos, hasta el 2015 existe una parcialidad y acceso más equitativo de las mujeres a la tierra ya que del total de los títulos entregados, el 46% corresponde a las mujeres, el 53% a los varones y el 1% a personas jurídicas (PDES, 2015, p. 35), como se aprecia en el Cuadro 09.

Cuadro 09. Acceso de las Mujeres a la Tierra

	1996-2013	1953-1993	1996-2013
Mujer		9.8%	46%
Varón		89.7%	53%
Jurídico		0.5%	1%
Total		100%	100%

Fuente: Informe del Estado Plurinacional de Bolivia, (S/d.)

En esa categoría el uso de suelo y el acceso a la tierra es uno de los debates importantes en la agricultura.

Sin embargo en el Estado boliviano en la actualidad más del 70% cultivada es controlado por desmesurados latifundios, y en términos de volumen 78% y, es compuesto solo por el 11% de total de unidades productivas agropecuarias (COLQUE, 2015, S/p.). Tales avances en la AF ha causado efectos en la seguridad alimentaria, destaca la Fundación Tierra (2016, S/p.) el aporte de la AF a la seguridad alimentaria ha decrecido en las últimas décadas y al contrario, la agricultura empresarial ha incrementado su presencia.

No obstante, se estima en el Estado boliviano el uso de la tierra y sus productores, de acuerdo con la Fundación Tierra (2016, S/p.) “el 95% de las Unidades Productivas Agropecuarias – UPA, corresponde a la AF mientras el 5% con un carácter empresarial. Pero la AF cultiva solo 40% en contraste a la agricultura empresarial que ocupa el 60% de la tierra cultivada”. Así mismo, el problema mayor para los indígenas, campesinos, interculturales y originarios sigue siendo que las tierras que poseen son “tierras marginales”, mientras que el sector empresarial controla las tierras más fértiles y productivas (FUNDACION TIERRA, 2016, S/p.).

Son realidades que muestran y distinguen las realidades componentes en torno a las políticas públicas, no dando prioridad a la agricultura campesina e indígena, el cual dificulta y deteriora la seguridad alimentaria pensada desde una alimentación sana y adecuada.

A pesar que en Bolivia el nuevo proceso de cambio político, a partir de 2006, va ir de mano con la agricultura familiar-campesina-indígena comunitaria con variados políticas implementadas para el sector, beneficiando a una parte de los pobladores rurales, es por el mismo hecho el sector rural va brindar el reconocimiento legítimo al gobierno de las transformaciones en favor de las comunidades rurales, y sobre todo el apoyo a la agricultura familiar.

Sin embargo, en muchas regiones rurales aisladas del mundo urbano boliviana, las problemáticas de seguridad y soberanía alimentaria, y la falta de políticas públicas son meramente persistentes en la actualidad. Así mismo, los indicadores socioeconómicos y de pobreza evidencian que si bien hubo avances positivos e importantes en la vida rural, aún es el sector donde se concentra la pobreza y marginalidad y esto es más notorio si se compara con las zonas urbanas, indican Colque, Urioste y Eyzaguirre (2015, p. 42).

3.2 SITUACIÓN ALIMENTARIA Y LA AGRICULTURA

Los actores entrevistados, el coordinador del Consejo Nacional de Producción Ecológica - CNAPE, Delfin Cuentas; el Investigador de Fundación Tierra, José Luis Eyzaguirre y; el representante de la Organización para la Agricultura y Alimentación - FAO, Crispim Moreira contribuyen al tema investigado de forma que profunde desde una perspectiva real y circundante mediante la observación de actores que interactúan y entienden el diseño y mecanismo de las políticas públicas de seguridad y soberanía alimentaria, el desarrollo rural, agrario en el estado boliviano. Estos tienen en cuenta la eficacia de la elaboración estas políticas y la contienda de los mismos.

Al orden de las cuestiones, el entrevistado de CNAPE puntualiza que en el Estado boliviano antes del año 2005 (o mejor dicho antes que entrase al gobierno el partido del Movimiento Al Socialismo – MAS), las políticas para el sector campesinado no existían y si habían eran muy pocas, de la misma manera para la seguridad y soberanía alimentaria.

Entonces desde este cambio político, comienza cuestionamientos y planteamientos de una serie de políticas, tomando en cuenta la producción ecológica con la Ley N° 3435, también se plantea el Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien” Lineamientos Estratégicos (aún vigente), donde contempla algunas metas destinadas a la producción agroecológica, y con el intento de poner en hincapié las políticas destinados para la agricultura familiar y nominando de agricultura campesina, agricultura indígena, agricultura comunitaria; y a su vez se considera la agricultura industrial (refiriéndose a los agroindustriales), comenta el coordinador de CNAPE.

La política del gobierno del MAS, también se remite al pasado y reflexiona sobre la cuestión agraria y la política de la Reforma Agraria que había entregado tierras a los campesinos en pequeñas parcelas de tierras, pero sin darles tecnología, sin priorizar comisiones como para que produzcan. Por ello, el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras – MDRyT, proyecta programas que buscan ampliar para que los agricultores pequeños marginalizados hasta este momento puedan mejorar y desarrollar sus sistemas productivos, por ejemplo el acceso al crédito, a la comercialización, entre otros, comenta el Coordinador de CNAPE.

A si mismo contribuye el Investigador de la Fundación Tierra, Eyzaguirre, en los últimos años se han creado muchas políticas a favor de la agricultura, dentro de estas políticas consideran constantemente la importancia que tiene la agricultura familiar

para fomentar la soberanía y la seguridad alimentaria.

También, nos comenta Eyzaguirre que entre los periodos que se presenta esta investigación, los impactos no representa un cambio rotundo, entonces al parecer no ha habido digamos una inversión efectiva para que esto se haga realidad. Pero resalta, que si se haya hecho inversiones en las áreas rurales, probablemente sí, más que antes. Porque considera que hasta la actualidad no está mejor que antes la agricultura familiar o la seguridad y soberanía alimentaria. El entrevistado entiende que el hambre persiste en varios sectores del país, aunque existe la disponibilidad de alimentos, pero el punto problemático continua con el acceso.

Eyzaguirre constata que el flujo de producción de alimentos es cada vez de origen externo. Para el entrevistado, la década de 1970, 1980, donde el consumo de alimentos provenía, sobre todo, de la producción nacional y de la agricultura familiar; ahora la agricultura familiar en términos reales solo genera alrededor del 40% del valor bruto de la producción agrícola y la agroindustria está en un 60% el valor bruto de la producción. En ese sentido en la opinión del entrevistado, si antes la seguridad alimentaria en Bolivia dependía de la agricultura familiar en un 70 por ciento al 80 por ciento, ahora descendió a un 40 por ciento.

En su entrevista, Eyzaguirre comenta que gran parte de esta producción agroindustrial es destinado para la exportación que ya tiene una finalidad de ser transformado o para la alimentación de animales, un claro ejemplo la soya fundamentalmente para la alimentación de pollos.

Así mismo, señala Eyzaguirre, los datos del centro agropecuarios en Bolivia han demostrado que hay un decrecimiento en el Producto Interno Bruto – PIB agrícola, en otras palabras ha disminuido su representatividad, puesto que el enfoque del Estado ha sentado más al sector de los hidrocarburos, principalmente el gas y el petróleo; así dejando ser cada vez menos importante la agricultura, particularmente la AF familiar, en la opinión del entrevistado.

A su vez, la agricultura familiar está quedando retrasada porque alrededor del 50% es agricultura de menos de 1,5 hectáreas. Y si existe más que esto son números muy insignificantes y que, ya tienen mercados donde exportar y con mayor ingreso y que en gran medida pertenece a una agricultura especializada (convencional), aporta, Eyzaguirre.

No obstante, el coordinador de CNAPE, aborda que en la primera etapa del gobierno del MAS, las políticas tienden a incluir el paradigma del “Vivir Bien” que es construido por la cancillería pertinente al Viceministerio de Planificación, que

simultáneamente se desarrolla en el enfoque de la soberanía alimentaria. Con propuestas interesantes en cuanto a este tipo de políticas y se realiza todo un discurso muy interesante; pero el hecho de poner a la práctica todas estas políticas con este pensamiento se hace difícil, o sea:

“Al Estado se le pone dificultoso, porque los servidores públicos, técnicos, planificadores, compiladores, economistas, agrónomos, y gente que de alguna u otra manera está vinculado directamente al área de desarrollo rural aborrecen y padecen de la falta de herramientas, falta de criterios y falta de convicción hacia este nuevo enfoque que parece una admiración” (Entrevista con el Coordinador de CNAPE).

Es ahí donde se esclarece uno de los problemas, que se puede hacer si se tiene gente con un pensamiento unilateralmente direccionado para el mercado, gente que no entiende el enfoque y no sabe cómo llevar a la práctica. Un ejemplo concreto mencionado, si bien se habla de la agricultura campesina-indígena que demanda un trato totalmente diferente o se podría decir viablemente opuesto al enfoque de la agricultura convencional. Otro ejemplo, para el entrevistado es como cuando se habla del manejo comunitario de tierras, y poner un paquete tecnológico extensivo en estos sistemas de agricultura campesina va encontrar sus dificultades organizativas, culturales y todo aquello. También, va encontrar sus dificultades en cuanto a la calidad de suelos o deterioros ambientales la administración de este tipo de equipos maquinarias, complementa el coordinador de CNAPE.

En ese sentido, el entrevistado manifiesta, si bien Bolivia ha avanzado en producir más alimentos y con esto querer lograr la seguridad y soberanía alimentaria con herramientas equivocados, con técnicos que tienen una corriente y fanatismo hacia lo que es la agricultura convencional, con ese andamiaje y técnicas han producido más alimentos, pero se ha producido alimentos a los que se denomina estratégicos.

En lo que se observa esta reproducción del modelo convencional por parte de los actores, también concentra recursos, capacidades, programas, proyectos políticos en solo unos cuantos cultivos como la papa, el maíz, la soya, el trigo; y como consecuencia de esto se ve que el hábito de consumo ha mutado hacia el monoconsumo de la población, es decir la concentración del consumo de alimentos en ciertas variedades como las mencionadas, agrega el coordinador de CNAPE.

El coordinador de CNAPE destaca que es notable claramente que hoy los bolivianos consumen más papa que antes, más trigo, más maíz en forma de pollo. Entonces el coordinador de CNAPE cuestiona de qué soberanía alimentaria se está hablando. Para él es donde está la cuestión, cuando en realidad la soberanía alimentaria debería ser diversificada y desarrollarse bajo el planteamiento de la política de soberanía

alimentaria. Por ejemplo consumir más quinua²⁰ por sus bondades nutritivas y alimenticias, la quinua si bien ha crecido económicamente su referencia hacia el consumo se ha estancado a nivel nacional, y el mismo consumo de nuestros propios alimentos, frutas, verduras, tubérculos, granos, etc. Todavía existe frutos amazónicos o altiplánicos que nisiquiera están mencionados para que la población conozca, explica el coordinador de CNAPE. Por consiguiente, resalta:

“Del cómo se presenta un error grande, si se continua pensando en proyectos de monocultivos, entonces como es posible afrontar y desarrollar la soberanía alimentaria con tres o cuatro cultivos, eso podría ser una cuestión de emergencia, es como decir, nuestra sociedad está acostumbrada a comer pan entonces producirémos trigo, pero cuando en realidad se sabe que la soberanía alimentaria no tiene tal objetivo” (Entrevista con el coordinador de CNAPE, Octubre, 2016).

Para el entrevistado, observa que se están confundiendo las cosas, siendo que varios son las alternativas para el trigo, están los granos, los tubérculos y otras variedades que cada faltan en el mercado, y el mercado de hoy en día se ve un mercado saturado de un solo producto, como la “papa holandesa” esta variedad se comprobó que no está apta para el soporte del clima o los cambios climáticos y se tiene muchas pérdidas.

En lugar de ello se debería producir otras variedades. Esto según el coordinador de CNAPE, no se está explotando las 2000 variedades que tenemos de papa que son resistentes a climas del altiplano, y se ha cerrado a unos cuantos tipos de papa, teniendo un abanico o aspecto potencial grande que ni ya se lo toma en cuenta. Para él esto se debe también al avance y la tendencia hacia la agricultura convencional y el monocultivo, en lo que se percibe, las/los bolivianas/os, en la actualidad se están alimentado de tres especies que componen el 80 por ciento de la dieta del consumo. Cuando se sabe que en el reino vegetal se tiene alrededor de 10.000 especies comestibles y, los pueblos indígenas se alimentaban de unas mil especies.

Para el entrevistado es importante analizar la coyuntura de la cultura alimentaria internacional, pues esta tendencia del monocultivo es como una enfermedad que se ha ido suscitando en muchos países, es un mal que se pensaba liberar con la soberanía alimentaria, sin embargo se observa, por ejemplo, que la demanda del maíz ha crecido mucho para abastecer al mercado de los pollos que precisan de este alimento.

En ese sentido en Bolivia, señala el Coordinador de CNAPE se pretende la importación de maíz transgénica para alimentar pollos y para alimentar con pollos a la población. También la demanda de este animal ha crecido, un dato del 100 por ciento el

²⁰ La quinua es un alimento conservado y producido desde milenios por los pueblos andinos, la quinua es conocida como un grano con alto valor nutricional.

45 por ciento aproximadamente del pollo producido a nivel nacional consumen la población de la ciudad del El Alto y la ciudad de La Paz, agrega el coordinador.

En relación a los problemas sociales el entrevistado menciona que, si aumenta el precio del pollo las manifestaciones por parte de la población son constantes; en cambio sí incrementa el precio de la quinua, de la oca, de la racacha productos nativos, nadie dice nada nisiquiera la más mínima expresión de protesta al respecto, esto es síntoma de una sociedad que está consumiendo solo un tipo de variedad. Es otro cuestionamiento que nos deja entender que no se está trabajando bajo los paraguas de las políticas de seguridad y soberanía alimentaria, añade el coordinador de CNAPE.

Si se hubiera puesto en marcha la soberanía alimentaria, el Estado boliviano minimante hubiera mutado hacia un país con programas desarrolladas. La agricultura familiar sigue sobreviviendo en condiciones pésimas, pese a que el Estado haya implementado programas e invertido más, como el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras ha hecho el programa de tomate, de papa, etc. pero con orientación totalmente convencional. A la vez, falta criterio técnico que acompañe la efectuación de la soberanía alimentaria, comenta el coordinador de CNAPE.

Según el coordinador de CNAPE, el nuevo diseño de la agricultura convencional trajo consigo problemas que causan frustración para el medio ambiente y la naturaleza, como la degradación de los suelos, contaminación del agua, así, encuadran los diferentes estudios. Bolivia viene sufriendo estés fenómenos con la “pérdida de suelo del 51%, por la ampliación de la frontera agrícola con miras a cumplir la agenda patriótica 2025, la deforestación, el crecimiento de las urbes, la erosión causado por la minería en regiones aptas para la agricultura y ganadería” (EL DIARIO, 2014, S/p.).

En lo que se examina en el Estado boliviano más del 40 por ciento de la superficie cultivable presenta problemas de degradación, o sea se está yendo al otro extremo con la susceptibilidad y son suelos que no están produciendo como antes, es decir producen cada vez menos, y ya no se puede practicar la rotación de cultivos y consecuentemente se va reduciendo el área que antes era potencial de tierras, por ejemplo los departamentos de Chuquisaca, Cochabamba, Tarija han evidenciado estos problemas de erosión. Esto ha provocado el decrecimiento en la población rural boliviana. Eventualmente, en estos mismos lugares degradados se sigue insistiendo con programas de monocultivo convencional. Si se pudiera cambiar la realidad debería en estas áreas ejecutarse programas de conservación de suelos (Entrevista con el Coordinador de CNAPE).

Para el entrevistado CNAPE, los suelos se han visto perjudicadas por el uso intensivo de los agroquímicos, y se tiene la planta de la producción de la Urea, que perjudica la absorción del suelo, bloquea el hierro, bloquea la absorción de otros nutrientes. Esto genera problemas nutricionales de las plantas, y el desequilibrio que lleva

a la dependencia de insecticidas que genera un ciclo vicioso. Esto es otro punto que necesita ser atendida y priorizar el uso y rendimiento de abonos naturales. Se observa a la vez:

“El Ministerio de Economía y Finanzas que es al final quien aprueba los proyectos, está buscando más impactos económicos, es decir la cantidad de producción, la cantidad de venta y ganancia; y no así poniendo el límite a largo plazo de cuánto suelo estoy conservando, cuántas variedades estoy reinsertando en el mercado, cuánta cantidad de agua se ha dejado de contaminar, y cómo está el proceso del fortalecimiento hacia una agricultura más diversa e integral. Es un claro ejemplo de que las políticas de seguridad y soberanía alimentaria, lamentablemente van quedando en el discurso político, pues del sueño a la realidad hay mucha distancia” (Entrevista con el Coordinador de CNAPE, Octubre, 2016).

Se entiende que la agricultura familiar es un tema amplio, pero hay que diferenciarlas, ya que las políticas creadas no están identificando donde están apuntando, donde están realmente las necesidades y ver para donde se dirige y para quienes, encuadran de acuerdo con Eyzaguirre y el Coordinador de CNAPE. Entonces, los entrevistados entienden que si la paz de la seguridad y soberanía alimentaria es la agricultura familiar, se debe proyectar a rediseñar la matriz productiva de la atención para cada sector, para cada ámbito, para cada realidad social, con propuestas más diferenciadas e integrales.

El coordinador de CNAPE aborda y reconoce las instituciones creadas para el desarrollo rural y seguridad y soberanía alimentaria, como el Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal – INIAF; en su opinión, sin embargo, considera que el Instituto se encuentra mal infraestructuralmente y su enfoque está dedicado en la agricultura convencional, preocupado en certificar soya transgénica de la región oriental, Su investigación que realiza es para la agricultura de precisión agroindustrial. Quien entiende que, el Instituto debería desarrollar estudios sobre la agricultura familiar de base campesina e indígena, con conocimientos ancestrales para los campesinos que están perdidos con su arado por las montañas, con propuestas de instrumentos sencillas, accesibles y con eficiencia.

Entre otras cosas, el coordinador de CNAPE aborda que debería de pensarse en una formación de una corriente de técnicos de agrónomos, facilitadores que aprendan a diseñar propuestas para el campesinado. Se percibe que las universidades que se tiene en Bolivia, están formando profesionales (agrónomos) que tienen una propuesta del contexto de la agricultura empresarial; y no están enfatizando agricultores o profesionales que respondan a la necesidad de la agricultura campesina. El mismo contribuye que es un factor básico que debe continuar trabajando las políticas públicas destinadas al mismo. En ese sentido entiende que, el Estado debe exigir desarrollar

políticas alternativas beneficiadoras y se pueden hacer con muy poco presupuesto, con un mínimo de inversiones y se puede lograr grandes resultados con impactos positivos. También que exista la predisponibilidad política de poner en marcha y lograr alcanzar las propuestas diferenciadas que precisa la agricultura y la seguridad y soberanía alimentaria.

No obstante, es importante mencionar y analizar consideraciones y desafíos resaltantes sobre la seguridad y soberanía alimentaria y la agricultura en el Estado boliviano en base a la orientación teórica y las entrevistas, profundizando aun más de la forma como se atribuye los múltiples hechos para la alimentación y la agricultura

A través del análisis realizados en Bolivia los estudios en línea agrícola y de la seguridad y soberanía alimentaria consideran que, la soberanía alimentaria ha ido declinándose en su aplicación, ya que la visión del movimiento de la soberanía alimentaria se puede explicar cómo la consecución de un sistema agroalimentario centrado en la producción agraria (con protagonismo de los productores) (FERREIRA, [2015], p. 30).

Puesto que una de las controversias referentes a la soberanía alimentaria en la actualidad ha sido el incremento de la importación de alimentos y, la mayoría de los alimentos que consumen los campesinos, agricultores familiares e indígenas, ahora provienen de la agroindustria (FUNDACION TIERRA, 2015).

También, este incremento responde principalmente al dinamismo del sector agroindustrial y la producción de oleaginosas en el oriente del país, pues el crecimiento de la agricultura campesina ha sido muy limitado (CASTAÑÓN, 2012, p. 9). Ya que, la producción agroindustrial está destinada mayormente a la exportación y solo una parte al consumo nacional (COLQUE, URIOESTE y EYZAGUIRRE, 2015, p. 38).

Aunque, en estos años se haya creado múltiples políticas públicas para que el sector de la pequeña producción se desarrolle, pero aparentemente consta que, no son suficientes para contrarrestar políticas públicas macroeconómicas de carácter estructural que condicionan la expansión del gasto en consumo de alimentos vía importaciones (COLQUE, URIOESTE y EYZAGUIRRE, 2015, p. 36).

No obstante, el coordinador de CNAPE indica que existe una confusión por parte de la población comprender la seguridad alimentaria y soberanía alimentaria. Un ejemplo, hay sectores que creen incrementar la producción transgénica del pollo u otros alimentos transgénicos y lograr la soberanía alimentaria, aunque existe gente que entiende el enfoque pleno de la soberanía alimentaria.

Entonces es cuestionable la propuesta y el desafío de la soberanía alimentaria en Bolivia, también en la práctica se observa que no queda nada claro con las políticas propuestas y leyes que destacan la misma, como por ejemplo la Ley N° 300

Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien²¹, creado en octubre de 2012. En esta Ley en el Artículo 24, numero 7 (2012, p. 23) respalda: desarrollar acciones que protejan el patrimonio genético de la agrobiodiversidad, prohibiendo la introducción, producción, uso, liberación al medio y comercialización de semillas genéticamente modificadas.

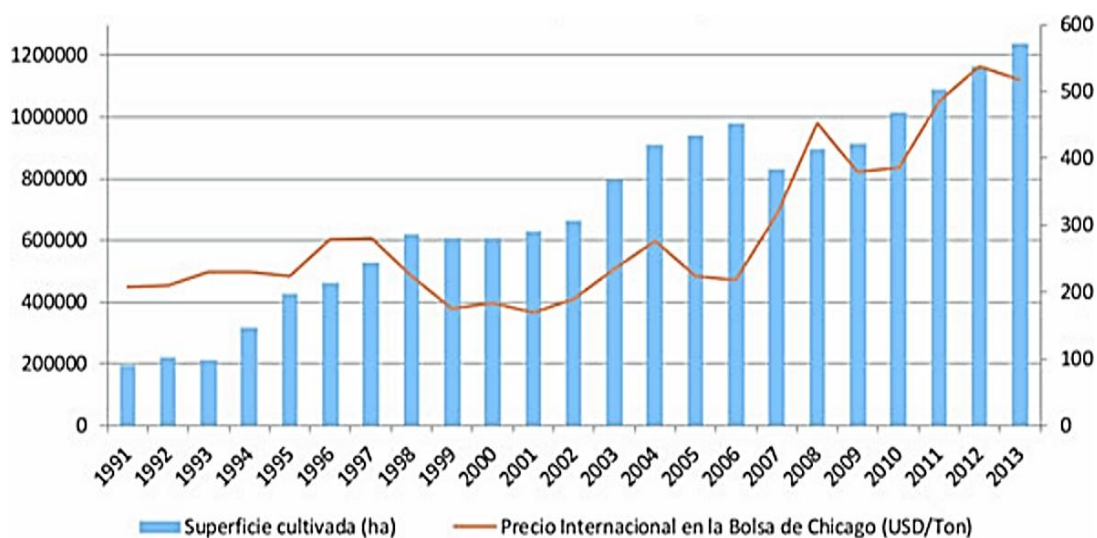
Otro dato y ejemplo en Bolivia, en los últimos 15 años la soya transgénica creció en un 415% ocasionando cuantiosos ingresos para las empresas transnacionales y empresarios nacionales; y representa una deforestación mayor al millón de hectáreas de bosque, según Contreras (2014, S/p.).

También se presenta y se observa esta contienda en el Grafico 04. En cuanto a la superficie ocupada desde la década de 1990 hasta el año 2013, ultrapasando de 316 a 619 mil hectáreas (1994-98), para el 2013 con un total de 1.237.000 ha y, el volumen alcanzo hasta 2,8 millones por ha, y con promedio de 2,2 T/ha; la bolsa de valores Chicago llego de 250U\$ a 550U\$, estima la Fundación Tierra (2016, S/p.).

En consecuencia, al respecto con la cita de Mackey (2011) “esta tendencia comenzó mucho antes pero cobró fuerza en años recientes, y la nueva orientación de su producción está directamente relacionada con el nuevo contexto global” (FAO, 2014, p. 39), Donde a su vez ratifica la FAO (ídem) que el 43 por ciento de la producción total de soya en Bolivia se encuentra en manos de no bolivianos. En las dos décadas en el Estado boliviano esta leguminosa (soya) ha triplicado su crecimiento en volúmenes por hectáreas, bajo la premisa de responder a los precios internacionales.

Debido a la demanda internacional, principalmente por la caída de los precios internacionales que afecta directamente a la seguridad alimentaria, y esto obliga a que muchos países puedan intensificar esta producción, para lograr abastecer la canasta básica de alimentos para la población, siendo que la soya ha sido uno de los alimentos más transformados en diferentes variedades que la sociedad consume de forma indirecta, y su crecimiento no queda ahí, sino que también está vinculado en gran parte para el forraje de los animales (pollos y cerdos), y su otro uso es crear combustibles.

²¹ El documento completo en el enlace: <<http://www.harmonywithnatureun.org/content/documents/157Bolivia%20Ley%20300.pdf>> Acceso en: 15 de Nov 2016.

Gráfico 04. Tendencia de la Superficie Cultivada de la Soya en Bolivia

Fuente: Fundación Tierra, 2016.

El crecimiento de la agricultura convencional (monocultivos) ha afectado al ámbito social, sobre todo a los campesinos que todavía no reciben tratos diferenciados, y es donde se adentra el problema de la capacidad operativa que se resalta en el segundo capítulo indicado por el representante de la FAO, Crispim Moreira

En esa trayectoria, Crispim Moreira, expresa que falta universalizar, ya que muchas políticas están difusas y fraccionadas. Otro desafío consiste en la falta de la articulación plena de las políticas públicas con el gobierno nacional, departamental, municipal en la escala vertical de gobernabilidad. También dificulta la preposición de cada ministerio, ya que tienen sus territorios muy demarcados en la actuación y la forma de pensar lo cual no lleva a un propósito y trabajo absoluto.

En ese contexto es relevante mencionar que en el Estado boliviano la actuación del proceso de las políticas públicas de seguridad y soberanía alimentaria está íntegramente descentralizados, en otras palabras es responsabilidad de cada municipio aplicar e implementar dichas políticas, lo cual tiene conveniencias e inconveniencias, también implica la voluntad política de los actores locales.

Sin embargo, se espera que para el año 2025 Bolivia ya tenga ultimado las estrategias objetivas del servicio operativo. De hecho, muchas veces el punto débil de las Políticas Públicas no se encuentra en defectos de información o conocimiento, sino en la parcialidad o impertinencia del criterio preferencial de la decisión que tomaron las autoridades (AGUILAR, 2012, p. 37). Así mismo con el aporte analítico de la FAO se entiende que:

“Los desafíos se relacionan a la voluntad política para consolidar el Consejo Nacional de alimentación y Nutrición – CONAN que cuenta con la participación de 9 Ministerios con el liderazgo del Ministerio de Salud, en ese sentido tiene por objetivo impulsar y coordinar la participación de las instituciones del sector público y de la sociedad civil en la elaboración de la Política de Alimentación y Nutrición, así como la difusión, seguimiento e implementación de programas de alimentación y nutrición culturalmente apropiados para todo el ciclo de vida, orientadas a la realización del derecho a la alimentación adecuada; sin embargo no logra tener la preeminencia necesaria para el logro del objetivo por el cuál fue diseñado” (Entrevista con el representante de la FAO, Crispim Moreira, Noviembre de 2016).

Un dato claro, la desnutrición crónica en menores de tres años, que se constituye en una de las expresiones del hambre, se registró una disminución de 41,7% en 1989 a 18,5% en 2012, según el Octavo Informe de Progreso de ODM (2015, p. 7). Por tanto, el mismo Informe revela que, los progresos no han sido homogéneos en toda la población, ya que el grupo de los más pobres es el más rezagado y aún persisten inequidades si se analiza por nivel socioeconómico (ídem).

De igual manera, se constata que envuelve varios factores que son secuela de una serie de propensiones, como se puede resaltar en específico:

- a) la reducción de la superficie cultivada de la tierra y su fragmentación creciente;
- b) el fortalecimiento de la agricultura de exportación por parte de los grandes productores;
- c) el aumento de las importaciones de alimentos y la dependencia de los mercados internacionales;
- d) la creciente urbanización y la migración de la mano de obra de las zonas rurales;
- e) cambios en la dieta de alimentos tradicionales por productos agrícolas industriales poco nutritivos;
- f) las variaciones ambientales como las sequías y las inundaciones;
- g) la baja productividad agrícola y bajo uso de tecnología (TORRICO y MALLEA, 2012, p. 32; NOGALES, 2015, p. 43)

En ese contexto para simplificar los autores explican la intervención de estos factores en el sector alimentario y agrícola productivo en cinco motivos:

El primero tiene que ver con la fragmentación territorial, a través de acaparamiento de tierras en Bolivia, principalmente en el sector oriental, la misma no difiere de otras realidades de Latinoamérica; “no solo por aspirar a una mayor producción de alimentos. Se da dentro de la incipiente tríada alimento-forraje-combustible, y también en los sectores no alimentarios, como la producción forestal industrial y la conservación en gran escala” (FAO, 2013, p. 18).

Segundo, si bien la agricultura en pequeña escala recibe en Bolivia un mayor atendimento que los años anteriores, pero “en general los programas y proyectos para favorecerla no han logrado la envergadura suficiente como para sustituir al sector agroindustrial que debería desplazarse en este cambio de modelo y de sentidos” (CHALY, 2011, p. 25).

Tercero, Desde la década de los 50 la importación de alimentos, ha

cambiado la dieta alimentaria de los bolivianos, “esto no es exclusivo de pobladores de áreas urbanas ya que los campesinos van disminuyendo su producción diversificada y su consumo, por lo tanto las fuentes de suministro de su alimentación en su mayor parte también son externas” (COLQUE, URIOESTE y EYZAGUIRRE, 2015, p. 16). En los últimos años este incremento ha crecido tres veces más que el año 2005, hasta el 2014 fue de 164 mil toneladas (25%) mientras que el valor subió 215%, comparado en el 2005 era de 338 U\$/T fue subiendo en el tiempo hasta alcanzar los 847 U\$/T el año 2014, indica el Instituto Boliviano de Comercio Exterior – IBCE (2015, S/p.).

Cuarto, “en 1950 en Bolivia, el 73,8 % de la población habitaba en áreas rurales concentradas en los valles y altiplano. Sin embargo, esta situación se invirtió en 60 años ya que para el año 2012 solo el 32,5% de los bolivianos residía en el campo” (COLQUE, URIOESTE y EYZAGUIRRE, 2015, p. 19); por variados factores, y una de ellas “los acuerdos de tierras a gran escala en América Latina y el Caribe han ocasionado una desposesión mediante el desplazamiento de la población rural pobre” (FAO, 2013, p. 19).

Quinto, la crisis ambiental que los agricultores familiares vienen enfrentando, ocasionadas por cambios climáticos perjudica la producción y apuestan con su renta, siendo la mayoría de los productores minifundistas su economía se basa en la agricultura,

Son principales tendencias que viene presenciado la seguridad y soberanía alimentaria boliviana, y sobre todo la muy baja revestimiento de operaciones para el desarrollo agrícola productivo por parte de los actores políticos. Como también indica Nogales (2015, p. 43-44) a tiempo de emprender la elaboración de políticas públicas, será imprescindible analizar y atender los retos relacionados e implícitos en la producción y la distribución de alimentos y, de accesibilidad y uso adecuado encarados por los consumidores.

En lo que se comprende, la agricultura familiar en Bolivia presencia problemáticas que persisten por los principales factores: baja productividad, por falta de asistencia técnica, por falta de acceso a la tierra, lo cual dificulta acceso a los mercados, a diferencia de la agricultura agroindustrial concentrada en el oriente boliviano, en gran parte destinados para los mercados extranjeros, sobre todo.

Es donde también, se presenta la incoherencia de las políticas del nuevo modelo de desarrollo, que aspira el gran dilema del “Vivir Bien” en la seguridad y soberanía alimentaria, con la idea de incentivar la producción de alimentos agroecológicos, sin dejar de lado la agricultura familiar para consumir productos naturales

y saludables. Todo esto ha quedado en las páginas escritas de las políticas y en la falacia.

También se observa las variables de la entrada de los alimentos de los países extranjeros que han crecido fuertemente. Si Bolivia hubiera articulado e impulsado verdaderamente la agricultura familiar, actualmente no se estaría pensando en la dependencia continua de los mercados extranjeros. Teniendo en cuenta que la agricultura familiar se ha confirmado que puede solventar a la economía de los productores y ofrecer un abanico de alimentos para la población.

Lo peor de los casos, Bolivia continúa como uno de los países más pobres a nivel mundial y de Latinoamérica, por no contar con la plena soberanía de maniobrar los recursos naturales, en pocas palabras continua perpetuando esa dependencia extractivista por países monopolizados; y, mantiene arraigado el “Modelo de Desarrollo Económico prevaleciente de un país exportador de recursos naturales en bruto, lo que condena a la pobreza, dependencia y al subdesarrollo” (FERNANDO y VARGAS, [2006], p. 6).

Otro factor observada es el desequilibrio en la distribución y acceso a los alimentos ocasionados por diferentes factores, sobre todo, por la falta de interés político, son raíz de las problemáticas de la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y soberanía, y la pobreza en países denominados tercer mundo o en desarrollo como Bolivia, la susceptibilidad a la no alimentación adecuada es manifestada con frecuencia e influyente en las sociedades vulnerados, donde la pobreza prevalece.

También se percibe, los cambios rotundos de la tipología de la agricultura en Bolivia son transformaciones que tienden enfocar un padrón de la agricultura convencional, a pesar de que este modelo de agricultura este provocando impactos irreversibles en el medio ambiente, en el medio social, en este caso a la agricultura familiar quienes se encuentran en medio de conflictos por los monocultivos que precisan y usan insumos químicos desmesurados, y que afectan al suelo y a los recursos naturales. Son factores que dificultan simultáneamente a la seguridad y soberanía alimentaria y encuadra a la realidad nacional agraria.

Por tanto, se señaló en el Seminario Recientes Transformaciones Agrarias en Bolivia (2015, p. 14) “el desarrollo rural no sólo tenga “enfoque sectorial agrícola, sino regional territorial”; que haya políticas diferenciadas para cada tipo de agricultor (de subsistencia, especializado o exportador de commodities, e indígenas); que no subsidie el consumo de alimentos, sino la producción de alimentos”.

En ese sentido, el Estado boliviano debe continuar vigorizando las políticas públicas que continúen promoviendo la agricultura con herramientas que no

alteren los modos de producción campesina e indígena, y que se continúe incentivando la práctica de una agricultura armónica con la naturaleza, de esa manera la aspiración política de soberanía y seguridad alimentaria se logre y, que las políticas propuestas representen realmente un desarrollo rural que responda y garantice a las necesidades de la agricultura familiar, con resultados alentadores y eficaces.

CONSIDERACIONES FINALES

Teniendo en cuenta el periodo de la presente investigación 2006 – 2014, en un primer momento la investigación pretendía traer datos de las políticas públicas de seguridad y soberanía alimentaria del primer periodo del gobierno de Evo Morales (2005 - 2010), en cuanto al desarrollo de las mismas y sus efectos sobre la población boliviana, pero se examina que en este periodo ocurren más la implementación de políticas para este sector. Es decir, no se encuentra avances profundos y no se encuentra muchos informes que revelen los impactos positivos o negativos en concreto.

Datos de 2011 en adelante en el segundo periodo consecutivo del gobierno de Evo Morales (MAS), los informes demuestran en relación a la eficacia de las políticas públicas de seguridad alimentaria boliviana, por ello la pesquisa enfoca un periodo más ampliado. Es donde también los datos de las entrevistas resultaron eficientes. Aunque se pretendía obtener y contar con un mayor número de entrevistados con actores que tienen conocimientos y trabajan en esta área, pero por cuestión del corto tiempo y las respuestas obtenidas de los mencionados fue en específico quienes se dispusieron a brindar la entrevista, lo cual ha sido muy enriquecedor para el presente trabajo.

En ese margen, a partir de las informaciones proporcionadas y estudiadas, se entendió que las políticas públicas es un tema amplio, y se torna más complejo cuando se relaciona con la seguridad y soberanía alimentaria que involucra categorías estructurales y factores que dificultan la misma, particularmente la agricultura y el desarrollo rural, siendo que estas categorías se articulan constantemente.

En ese contexto, la situación de Bolivia de los últimos años, se puede demostrar, teniendo en cuenta las entrevistas y datos encontrados que existe el desarrollo de programas y proyectos que tienen una constante lucha por la inseguridad alimentaria, lo cual en cierta medida ha permitido dar avances para lograr los Objetivos del Milenio, y la disminución de más de la mitad de la población boliviana pobre.

También se ha demostrado que anterior al gobierno de Evo Morales las políticas públicas se promocionan para la seguridad alimentaria y para el sector agrícola, pero estancadas, en pocas palabras sin interés político ni subvenciones económicas que precisan los agricultores.

La agricultura en las políticas públicas de seguridad alimentaria se considera uno de los temas fundamentales para el suministro de la alimentación a nivel

local, así mismo se considera que se tiene una cultura alimentaria fuertemente arraigada con productos mega diversos para ofrecer a la población nacional.

Sin embargo, al pasar de los tiempos se ha ido perdiendo el abanico de los alimentos, generalmente por la suplantación de alimentos que corresponden a la producción de origen externo, en otras palabras los mercados nacionales se han inundado por productos provenientes del origen externo. Son productos que en su mayoría no contienen valores nutricionales, como el trigo cuya importación representa el 60% de la demanda nacional (CASTAÑÓN, 2015, p. 25).

Siendo que las políticas que surge para incentivar y ofrecer herramientas alternativas a los pequeños productores, pero resultan ser no ser eficientes, un dato claro que se analizo es que actualmente en Bolivia, las zonas rurales continúan presentando altos índices de pobreza y desigualdad social, manifestadas por diferentes categorías, pero entre las principales está la cuestión agraria, aunque existe una Reforma Agraria legal, aún la distribución de tierras se mantiene incoherente, un ejemplo, más del sesenta por ciento de las tierras cultivadas corresponde a la agricultura agroindustrial y que está ascendiendo cada vez con mayor fuerza; y la agricultura campesina-indígena va quedando atrás por la falta del interés político; ahí se suma otros factores, los cambios climáticos; falta de infraestructura para la producción y acceso a los mercados, ya que no cuentan con la misma competencia de los agroindustriales.

Así mismo, se observó que a partir de las categorías presentadas en los capítulos la agricultura que ofrece variedad de alimentos saludables para la poblacional local en un futuro no muy lejano quede obstaculizada y paralizada. Los cual estaría obligado al Estado boliviano aumentar la importación de alimentos y/o seguir aumentando las áreas productivas (agroindustria). Esto sería uno de los factores que continuaría afectando a la seguridad y la soberanía alimentaria.

También, se analizó y es importante mencionar la coyuntura que se está viviendo en relación a la crisis alimentaria y el crecimiento de las agroindustrias, como bien se ha comprendido a partir de los estudios de la FAO (2014), sobre las reflexiones de la Concentración y Extranjerización de la Tierra en América Latina y Caribe, por lo que se percibe existe tales conflictos que no es solo en Bolivia, sino se está viviendo en Latinoamérica y el mundo. Donde se evidencia que este paradigma no hace más que aumentar la desintegración de los modelos de producción y acumular riqueza.

Es donde rescata la investigación la importancia que tiene las políticas públicas de soberanía alimentaria que atribuye temáticas destacables en relación a la producción como la agroecología (aunque no se abordó de manera concreta esta

cuestión), pero es relevante la propuesta y el desarrollo de este modelo de producción como una alternativa para la seguridad alimentaria y la agricultura. Teniendo en cuenta en Bolivia, que existen muchos pueblos e indígenas que mantienen viva y practican los saberes milenarios del cuidado de la naturaleza, la rotación de los cultivos, cuidando las semillas nativas. Motivos por los cuales, periodo de esta pesquisa, el Estado boliviano formula las políticas públicas en base al paradigma del “Vivir Bien” que propone los mismos dilemas y, sobre todo, el cuidado de la Madre Tierra.

Así mismo, durante la investigación se comprendió que actualmente se precisa generar nuevos enfoques con políticas integrales y proyectos políticos que en verdad valoricen la diversidad de la cultura alimentaria y que se ponga en la práctica, y no así concentrado solo en algunos productos, para el desarrollo pleno de la seguridad y soberanía alimentaria.

Como finalidad, la investigación del presente Trabajo de Conclusión de Curso es aportar al análisis de las políticas públicas de seguridad y soberanía alimentaria boliviana. También aportar para el curso de Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria y campos que trabajan con esta pesquisa. Al final fue observado que la seguridad y soberanía alimentaria son temas fundamentales a nivel local y mundial, en las últimas décadas, tornándose uno de los debates contundentes.

BIBLIOGRAFIA

- 28ª CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. **SEGURIDAD ALIMENTARIA COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO RURAL.** 26 al 30 de abril. Guatemala. 2004. Disponible en: <<http://www.fao.org/docrep/MEETING/007/J1562s/J1562s00.HTM>> Acceso en: 15 de oct 2016.
- ABRAMOVAY, Ricardo (1992-98). **Paradigmas do Capitalismo Agrário em Questão.** ed. 3, São Paulo: Edusp, 2007. Disponible en: <<http://ifibe.edu.br/arq/20150813150143460200898.pdf>>. Acceso en: 25 de Oct de 2016.
- AGUILAR, Luis Villanueva F. **Política Pública: Una visión panorámica.** ed 1. La Paz: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD. 2012. Disponible en: <[file:///C:/Users/Bri/Downloads/politica_publica_una_vision_panoramica%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Bri/Downloads/politica_publica_una_vision_panoramica%20(2).pdf)> Acceso en: 22 de Oct de 2016
- ALTIERI, Miguel A y NICHOLLS, Clara I. **Agroecología: Única esperanza para la soberanía alimentaria y la resiliencia socioecológica.** n. 2. v. 7. Department of Environmental Science, Policy and Management, University of California, Berkeley. 2012. Disponible en: <<https://foodfirst.org/wp-content/uploads/2016/01/agroecologia-unica-esperanza.pdf>>. Acceso en: 18 de Oct de 2016.
- BIANCHI, Eduardo y SZPAK, Carolina. **Seguridad alimentaria y el derecho a la alimentación adecuada.** Red LATN/OMC. 2014. Disponible en: <http://latn.org.ar/wp-content/uploads/2015/01/Brief_97_SA_Bianchi_Szpak.pdf> Acceso en: 14 de Sep. de 2016
- CARTAGENA, Pamela y TERCEROS, Fabio (Colab.). La Agricultura Familiar en seis regiones de acción del CIPCA en Bolivia. In: 2014 Año Internacional de la Agricultura Familiar. n. 10. CIPCA. La Paz: Revista Mundos Rurales, 2014. Disponible en: <http://www.familyfarmingcampaign.net/archivos/comunicacion/cipca_aiaf_10.pdf>. Acceso en: 25 de Nov. de 2016.
- CASTAÑÓN, Enrique B. **LAS DOS CARAS DE LA MONEDA: Agricultura y Seguridad Alimentaria en Bolivia.** Ed. Forschungs- und Dokumentationszentrum Chile-Lateinamerika – FDC. Berlin, 2014. Disponible en: <http://fdcl-berlin.de/fileadmin/fdcl/Publikationen/Las_Dos_Caras_de_la_Moneda/Las_Dos_Ca>. Acceso en: 08 de Dic. de 2016.
- CASTELLON, Juan R. **FAO distinguirá a Bolivia por Bajar Inseguridad Alimentaria.** La-Razón, La Paz, 11 de Diciembre de 2014. Disponible en: <http://www.la-razon.com/sociedad/FAO-distinguira-Bolivia-inseguridad-alimentaria_0_2178382168.html>. Acceso en: 05 de Sep de 2016.
- CAZELLA, A. A., BONNAL, P. y MALUF, R.S. (Orgs.) **Agricultura familiar, multifuncionalidade e desenvolvimento territorial no Brasil.** Mauad X, NEAD, IICA, Rio de Janeiro, 2009.

- Centro de Investigación y Promoción del Campesinado – CIPCA. **A 60 años de reforma agraria en Bolivia**. La Paz. 05 de Agt. de 2013. Disponible en: <http://www.cipca.org.bo/index.php?option=com_content&view=article&id=2932:a-60-anos-de-reforma-agraria-en-bolivia&catid=176:cipcanotas-2013&Itemid=210>. Acceso en: 19 de Nov. de 2016.
- CHALI, Oscar Bazoberry. **Bolivia: soberanía (de)limitada**. IN: FARAH, A. B; ARGADOÑA, B. E (coord.). Teoría y Práxis de la soberanía alimentaria en Bolivia. Ed. Gama Azul. La Paz, 2015. Disponible en: <http://www.cides.edu.bo/webcidos/images/pdf/Col_30_anios_Teoria_y_Praxis_Soberania_Alimentaria.pdf>. Acceso en: 28 de Nov. de 2016.
- CHAMORRO, Juan Carlos. **Movimientos sociales en Bolivia**. Informe para Fjerne Naboer. [S.I.], [2008]. Disponible en: <<http://www.fjernenaboer.dk/pdf/bolivia/Movimientes%20sociales.pdf>>. Acceso en: 22 de Agt. de 2016.
- CHAVARRÍA, Hugo (Coord.). **Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe**. CEPAL, FAO, IICA. San José, 2014. Disponible en: <<http://www.fao.org/3/a-i3702s.pdf>>. Acceso en: 20 de Jul. de 2016.
- CHAYANOV, Alexander V. (1925). **La organización de la unidad económica campesina**. ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1974. Disponible en: <<http://wp.ufpel.edu.br/consagro/files/2010/08/BARTRA-Estudo-sobre-CHAYANOV.pdf>>. Acceso en: 29 de Oct. de 2016
- COLQUE, Gonzalo. **Deterioro del agro de base campesina e indígena**. La-razón. La Paz. 10 de mayo de 2015. Disponible en: <http://www.la-razon.com/index.php?_url=/suplementos/animal_politico/Deterioro-agro-base-campesina-indigena_0_2267773267.html>. Acceso en: 19 de Oct. de 2016.
- COLQUE, Gonzalo; TINTA, Efrain; SANJINÉS, Esteban. **Segunda Reforma Agraria: Una historia que incomoda**. Tierra, La Paz, 2016. Disponible en: <http://www.landcoalition.org/sites/default/files/documents/resources/segunda_reforma_agraria_2da_ed.pdf>. Acceso en: 24 de Agt. de 2016.
- COLQUE, Gonzalo; URIOSTE, Miguel; EYZAGUIRRE, Jose Luis. **Marginalización de la agricultura campesina e indígena: Dinámicas locales, seguridad y soberanía alimentaria**. Ed. Fundación Tierra. La Paz, 2015. Disponible en: <http://www.ftierra.org/index.php?option=com_mtree&task=att_download&link_id=134&cf_id=70> Acceso en: 25 Nov. de 2016.
- CONSEJO NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION – CT-CONAN. **PROGRAMA MULTISECTORIAL DESNUTRICIÓN CERO**, La Paz, 2008. Disponible en: <<http://www.bvsde.paho.org/texcom/nutricion/pmd9.pdf>>. Acceso en: 22 de Sep. De 2016.
- CONTRERAS, Alex B. **99 por ciento de la soya es transgénica en Bolivia**. Agencia Latinoamericana de Información – ALAI. 2014. Disponible en: <<http://www.alainet.org/es/active/72949>>. Acceso en: 23 de Oct. De 2016.
- CÓRDOVA, Ted Clure. Bolivia: **La Maldición del Estaño**. Nueva Sociedad. n. 81. [S.I.]. 1986. Pp. 4-7. Disponible en: <http://nuso.org/media/articles/downloads/1344_1.pdf> Acceso en: 21 de Nov. de 2016.

- CRESPO, Miguel Á. **El Mito de la Seguridad y Soberanía Alimentaria en Bolivia**. In Motion Magazine, Santa Cruz, 07 de May. de 2010. Disponible en: <http://www.cebem.org/cmsfiles/articulos/mito_seguridad_soberania_alimentaria_bolivia.pdf>. Acceso en: 04 de Jun. De 2016.
- CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA ALIMENTACION. **Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial**. Roma: FAO. 13 - 17 de Noviembre de 1996. Disponible em: < <http://www.fao.org/docrep/003/w3613s/w3613s00.htm> >. Acceso en: 22 de Agt. de 2016.
- DÁVALOS, Aquiles S. **POLITICAS PÚBLICAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA CON SOBERANÍA EN BOLIVIA**. Fundación Tierra. La Paz, 2013. Disponible en: < http://www.ftierra.org/index.php?option=com_mtree&task=att_download&link_id=33&cf_id=52> Acceso en: 25 de Nov de 2016.
- DELGADO, Fredy B; DELGADO, Mayra Á. **El vivir y comer bien en los Andes Bolivianos Aportes de los sistemas agroalimentarios y las estrategias de vida de las naciones indígena originario campesinas a las políticas de seguridad y soberanía alimentaria**. ed. 1. Ed. Plural: AGRUCO, La Paz, 2012. Disponible en: <http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/pdf_357.pdf> Acceso en: 12 de May. de 2016.
- EL DEBER. **Pérdida de Suelos**. La Paz, 07 de Dic de 2016. Disponible en: <http://www.eldiario.net/noticias/2014/2014_12/nt1_41207/politica.php?n=38&perdida-de-suelos >. Acceso en: 04 de Dic. de 2016.
- FAO y BID. **“Políticas para la Agricultura Familiar en América Latina y El Caribe”**. Editores: SOTO, F., RODRÍGUEZ, M., FALCONI, C. Santiago. 2007. <<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=35555762>>. Acceso en: 19 de Oct. de 2016.
- FAO, FIDA y PMA. **El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo**. FAO, Roma, 2012. Disponible en: <<http://www.fao.org/docrep/017/i3027s/i3027s.pdf>>. Acceso en: 12 de Agt. de 2016.
- FAO, FIDA y WFP. **El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo: Cumplimiento de los objetivos internacionales para 2015 en relación con el hambre: balance de los desiguales progresos**. Roma, FAO. 2015. Disponible en: <<http://www.fao.org/3/a-i4646s.pdf>> Acceso en: 10 de Nov. de 2016
- FAO, FIDA y WFP. **El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo: Fortalecimiento de un entorno favorable para la seguridad alimentaria y la nutrición**. FAO. Roma, 2014. Disponible en: <<http://www.fao.org/3/a-i4030s.pdf>> Acceso en: 07 de Oct de 2016.
- FAO. **Panorama de la Inseguridad Alimentaria en América Latina y el Caribe: La región alcanza las metas internacionales del hambre**. FAO, [S.I.], 2015. Disponible en: <<http://www.fao.org/3/a-i4636s.pdf>> Acceso en: 05 de Sep. de 2016.
- FAO. **Perfiles Nutricionales por Países – BOLIVIA**. ROMA, 2001. Disponible en: <<ftp://ftp.fao.org/es/esn/nutrition/ncp/BOLmap.pdf>>. Acceso en: 30 de Jul. de 2016
- FAO. **Reflexiones sobre la concentración y extranjerización de la tierra en América Latina y el Caribe**. FAO. Santiago, 2013. Disponible em: <http://www.fao.org/3/a-i3075s.pdf>. Acceso em: 18 de Out. 2016.

- FAO. **Seguridad alimentaria: Informe de Políticas.** n. 2. 2006. Disponible en: <ftp://ftp.fao.org/es/ESA/policybriefs/pb_02_es.pdf> Acceso en: 17 de Jul. de 2016
- FERNANDO, Luis y VARGAS, Vicente. **El proceso de la Asamblea Constituyente: desafíos y amenazas.** Seminario CEPAL/CNE. [S.I.], [2006]. Disponible en: <http://www.cepal.org/mujer/reuniones/bolivia/luis_vincenti.pdf>. Acceso en: 26 de Nov. de 2016.
- FERREIRA, Vitor Salomao F. **Seguridad y soberanía alimentaria en Bolivia: situación y actuación de la cooperación internacional española.** Universidad de Salamanca. Master en cooperación Internacional en Desarrollo. [2015]. Disponible en: <https://www.academia.edu/13428469/Seguridad_y_soberan%C3%ADa_alimentaria_en_Bolivia_situaci%C3%B3n_y_actuaci%C3%B3n_de_la_cooperaci%C3%B3n_internacional_espa%C3%B1ola>. Acceso en: 26 de Agt. de 2016.
- FLEXOR George y LEITE Sergio P. **Análise de políticas públicas: breves considerações teórico-metodológicas.** Rio de Janeiro, 2007.
- FUNDACION TIERRA. **La agricultura familiar campesina frente a la agricultura empresarial.** Tierra. La Paz, 21 Septiembre de 2016. Disponible en: <<http://www.ftierra.org/index.php/sseguridad-alimentaria-con-soberania/726-la-agricultura-familiar-campesina-frente-a-la-agricultura-empresarial>>. Acceso en: 22 de Oct. 2016.
- FUNDACION TIERRA. **La Economía de la Soya en Santa Cruz.** Tierra, La Paz, 21 de Sep de 2016. Disponible en: <<http://ftierra.org/index.php/transformaciones-agrarias-y-rurales/723-la-economia-de-la-soya-en-santa-cruz>>. Acceso en 03 de Dic. de 2016
- FUNDACION TIERRA. **MEMORIA: Seminario: Recientes Transformaciones Agrarias en Bolivia.** Ed. Tierra, La Paz. 2015. Disponible en: <http://www.ftierra.org/~ftierrao/stie/index.php?option=com_mtree&task=att_download&link_id=141&cf_id=77>. Acceso en: 27 de Nov. de 2016.
- FUNDACION TIERRA. **Segunda Reforma Agraria: resultados poco alentadores.** Tierra, La Paz, 15 de Feb. de 2016. Disponible en: <<http://www.ftierra.org/index.php/reforma-agraria-y-titulacion-de-tierras/652-segunda-reforma-agraria-resultados-poco-alentadores>>. Acceso en: 28 de Nov. de 2016.
- GACETA OFICIAL DE BOLIVIA. **Constitución Política de Estado del Estado Plurinacional de Bolivia.** 2009.
- GACETA OFICIAL DE BOLIVIA. **DECRETO SUPREMO N° 0066** de 03 Abril de 2009. Bono Madre Niño – Niña “Juana Azurduy”. 06 de Abr. de 2009.
- GACETA OFICIAL DE BOLIVIA. **DECRETO SUPREMO N° 28667 DE 05 DE ABRIL DE 2006. MODIFICA EL CONSEJO NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION – CONAN.**
- GACETA OFICIAL DE BOLIVIA. **Decreto Supremo N° 29400**, de 29 de diciembre de 2007. “Renta Dignidad”. 29 de Dic. De 2007.
- GACETA OFICIAL DE BOLIVIA. **Decreto Supremo N° 28899**, 26 de octubre de 2006.

“Bono Juancito Pinto”. 26 de Oct. de 2006.

GACETA OFICIAL DE BOLIVIA. Decreto Supremo N° 29230 de 15 de agosto de 2007. Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos – EMAPA. Disponible en: <<http://www.emapa.gob.bo/document/legal/DS29710.pdf>>. Acceso en: 30 de Oct. de 2016.

GACETA OFICIAL DE BOLIVIA. Decreto Supremo N° 29272, de 12 septiembre, 2007. **Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien: Lineamientos Estratégicos”, 2006 – 2011.** 16 de junio, 2006 Disponible: <<http://www.ine.gob.bo/indicadoresddhh/archivos/Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo.pdf>>. Acceso en: Acceso en: 18 de Oct. de 2016.

GACETA OFICIAL DE BOLIVIA. **Decreto Supremo N° 29315**, de 17 de octubre de 2007.

GACETA OFICIAL DE BOLIVIA. **Decreto Supremo N° 29611**, de 25 de junio de 2008. Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal – INIAF. Disponible en: <<http://www.lexivox.org/norms/BO-DS-29611.xhtml>> Acceso en: 22 de oct de 2016.

GACETA OFICIAL DE BOLIVIA. **LEY N° 144: LEY DE LA REVOLUCIÓN PRODUCTIVA COMUNITARIA AGROPECUARIA**, de 26 de Junio de 2011. Disponible en: <<http://www.cedib.org/wp-content/uploads/2011/06/LEY-N%C2%BA-144.pdf>>. Acceso en: 12 de Oct. de 2016.

GACETA OFICIAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. Asamblea Legislativa Plurinacional. **LEY N° 338: “LEY DE ORGANIZACIONES ECONÓMICAS CAMPESINAS, INDÍGENA ORIGINARIAS – OECAS Y DE ORGANIZACIONES ECONÓMICAS COMUNITARIAS – OECOM PARA LA INTEGRACIÓN DE LA AGRICULTURA FAMILIAR SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA. 26 de Enero de 2013.**

GRAZIANO da SILVA, José. **La agricultura familiar es clave para la seguridad alimentaria de América Latina.** UPRDiálogo. 01 de Oct. de 2013. Disponible en: <<http://dialogoupr.com/la-agricultura-familiar-es-clave-para-la-seguridad-alimentaria-de-america-latina/>> Acceso en: 09 de Agt. de 2016.

GRUPO BANCO MUNDIAL. **Bolivia: Panorama general.** 28 de Sep de 2016. Disponible en: <<http://www.bancomundial.org/es/country/bolivia/overview>> Acceso en: 17 de Oct de 2016.

HECHT, Sussana; **La evolución del pensamiento agroecológico.** In: ALTIERI, Miguel A. Et Al. AGROECOLOGIA: Bases científicas para una agricultura sustentable. Ed. Nordan-Comunidad. Montevideo, 1999. Disponible en: <<http://agroeco.org/wp-content/uploads/2010/10/Libro-Agroecologia.pdf>>. Acceso en: 22 de May. de 2016.

INFORME DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. [S.I.], [S.d.]. Disponible en: <http://www.unwomen.org/~media/headquarters/attachments/sections/csw/59/national_reviews/bolivia_review_beijing20.ashx?v=1&d=20140917T100729>. Acceso em: 28 de Nov. de 2016.

INFORME NACIONAL SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN – RFAA. 2009, Disponible en: <<http://www.fao.org/docrep/013/i1500e/Bolivia.pdf>> Acceso en: 23 de Agosto de

2016.

Informe Paralelo del Derecho a la Alimentación Adecuada en Bolivia. Ed. FIAN IS. La Paz, 2001. Disponible en: <<http://www.fian.org/fileadmin/media/publications/El-Derecho-a-la-Alimentacion-Adecuada-en-Bolivia-2001.pdf>> acceso en: 17 de Agt. de 2016.

Instituto Boliviano de Comercio Exterior – IBCE. **La importación de alimentos se dispara**. 03 de marzo de 2015. Disponible en <<http://ibce.org.bo/principales-noticias-bolivia/noticias-nacionales-detalle.php?id=51390&idPeriodico=3&fecha=>>. Acceso en: 28 de Nov. de 2016.

Instituto Nacional de Estadística – INE (2008). **Encuesta Nacional de Demografía y Salud – ENDSA**, La Paz, 2009. Disponible en: <<http://www.dhsprogram.com/pubs/pdf/FR228/FR228%5B08Feb2010%5D.pdf>> Acceso en: 09 de Agosto de 2016.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA – INE. **ASPECTOS POLITICOS Y ADMINISTRATIVOS**. 2014. Disponible en <http://www.ine.gob.bo/html/visualizadorHtml.aspx?ah=Aspectos_Policos.htm> Acceso en: 18 de Sep. de 2016.

Instituto Nacional de Estadística - INE. **BOLIVIA. Nota de Prensa Censo**. 2012. Disponible en: <http://www.ine.gob.bo/pdf/boletin/NP_2014_4.pdf> Acceso en: 13 de Jul de 2015.

Instituto Nacional de Estadística – INE. **Característica de Población**. La Paz, 2015. Disponible en: <http://www.ine.gob.bo/pdf/CENSO_POBLACION.pdf> Acceso en: 29 de Sep. De 2016.

JEMIO, Angel E. **La reforma agraria de Bolivia**. NUEVA SOCIEDAD, 07 Julio – Agosto, 1973. Disponible en: <<http://nuso.org/autor/angel-jemio-ergueta/>>. Acceso en: 01 de agt. de 2015.

JIMENEZ, Elizabeth Z. **Instituciones, organizaciones y el manejo de los “comunes” en Bolivia: un análisis de la Ley de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria**. In: Los desafíos de la agricultura y la Ley de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria. Ed 1ro. Umbrales N° 23, Ed. Plural: CIDES UMSA. La Paz, 2012. Pp. 201 – 221. Disponible en: <http://www.cides.edu.bo/webcides/images/pdf/Umbrales_23.pdf> Acceso en: 12 de Jul. De 2016.

LIENDO, ROXANA. **POLITICAS PÚBLICAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DESARROLLO RURAL 2006 – 2011**. Documento Preparado para el Proyecto de Seguridad Aliemntaria Tierra y Territorio en Bolivia. Fundación Tierra. 2011. Disponible en: <http://www.ftierra.org/index.php?option=com_mtree&task=att_download&link_id=34&cf_id=52> Acceso en: 12 de Nov. de 2016.

LIZÁRRAGA, Aranibar Pilar; VACAFLORES, Carlos Rivero. **La descolonización del territorio: luchas y resistencias campesinas e indígenas en Bolivia**. In: ALMEYRA, Guillermo; CONCHEIRO, Luciano B.; Et Al. (Coord.). Capitalismo: TIERRA Y PODER en AMERICA LATINA (1982-2012): Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela. 1 ed. 2 v. Buenos Aires: CLACSO. 2014, pp. 17 – 60 Disponivel em: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140820034027/CapitalismoTierrayPoderII>.

pdf Acceso em: 20 de Oct. 2016.

LLANOS de V. Carmen. **Las Mujeres Productoras en Bolivia: Diagnostico y Políticas.** Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA; Banco Interamericano de Desarrollo – BID. San José, 1996.

LORA, Guillermo. **Historia del Movimiento Obrero 1848 - 1900.** La Paz, [1967] Disponible en: <[https://www.marxists.org/espanol/lora/hist-mov-obrero/tomo-1-\(1848-1900\).pdf](https://www.marxists.org/espanol/lora/hist-mov-obrero/tomo-1-(1848-1900).pdf)>. Acceso en: 20 de Jul. de 2015

MARTINEZ, Luciano Valle. **La Agricultura Familiar en el Ecuador. Informe del Proyecto Análisis de la Pobreza y de la Desigualdad en América Latina Rural.** n. 147. Grupo de Trabajo: Programa Cohesión Territorial para el Desarrollo. RIMISP, Santiago, 2013. Disponible en: <http://rimisp.org/wp-content/files_mf/1434745799147AgriculturaFamiliarEcuadorMartinez_editado.pdf> Acceso en: 18 de Oct. 2016.

MENY, Ives Jean y THOENING, Claude. **Las Políticas Públicas.** Ed. Ariel. Barcelona. 1993. p. 168.

Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. **Perfil Producto Quinoa.** 2011 Disponible:<http://www.promueve.gob.bo/DocPDF/PerfilProducto/QUINUA_2011.pdf>. Acceso en: 02 de octubre de 2016.

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL, AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE. **LEY N° 3525: REGLAMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA EN BOLIVIA.** FAO. La paz, 2007. Disponible en: <<http://aopeb.org/wp-content/uploads/2016/03/Bolivia-Ley-3525-y-Reglamentos-SNCPE.pdf>> Acceso en: 09 de Agt. de 2016.

Ministerio de Economía y finanzas Públicas – MIN/EFP. **BOLIVIA: UNA MIRADA A LOS LOGROS MÁS IMPORTANTES DEL NUEVO MODELO ECONÓMICO.** Santa Cruz, 2014. Disponible en: <http://medios.economiayfinanzas.gob.bo/MH/documentos/2014/Brochure_2014_ok.pdf> Acceso en: 24 de Nov de 2016.

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas del Estado Plurinacional de Bolivia. **ECOPLURAL: MODELO ECONOMICO SOCIAL COMUNITARIO PRODUCTIVO.** ed. 12. La Paz, 2015. Disponible en: <http://medios.economiayfinanzas.gob.bo/MH/documentos/2016/ECOPLURAL_12.pdf>. Acceso en: 15 de Nov de 2016.

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. **El Nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo. ECONOMÍA Plural.** n.1. La Paz, 2011. Disponible en: <http://www.bolivia.de/fileadmin/Dokumente/NuevoModeloEconomico_Revista.pdf> Acceso en: 15 de Sep. De 2016.

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. **ZOOM ECONOMICO.** n.18. La Paz, 2013. Disponible en: <http://medios.economiayfinanzas.gob.bo/MH/documentos/Materiales_UCS/ZOOM/ZOOM_18.pdf>. Acceso en: 18 de Agt. de 2016.

MINISTERIO DE PLANIFICACION DE DESARROLLO. **PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL – PDES 2016-2020: EN EL MARCO DEL DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN: Rumbo a la Agenda Patriótica de 2025.** La Paz,

[2015]. Disponible en: <<http://www.planificacion.gob.bo/pdes/>> Acceso en: 11 de Nov de 2016.

Ministerio de Salud y Deportes de Bolivia. **LA ALIMENTACION Y NUTRICION EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO.** FAO, 2005. Disponible en: <<http://www.unscn.org/layout/modules/resources/files/Bolivia2005.pdf>> Acceso en: 12 de Agt. de 2016.

MOREIRA, Crispim. **Bolivia logra meta internacional de reducir el hambre.** La Paz: FAO. 09 de Jun de 2015. Disponible en: <http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/FAO-countries/Bolivia/docs/Bolivia_logra_meta_internacional_de_reducir_el_hambre_01.pdf>. Acceso en: 11 de Nov. De 2016.

NOGALES, Maria. T. **Bolivia: políticas públicas de seguridad y soberanía alimentaria.** IN: FARAH, A. B; ARGADOÑA, B. E (coord.). Teoría y Práxis de la soberanía alimentaria en Bolivia. ed. Gama Azul, La Paz. 2015. Disponible en: <http://www.cides.edu.bo/webcides/images/pdf/Col_30_anios_Teoria_y_Praxis_Soberania_Alimentaria.pdf>. Acceso en: 28 de Nov. de 2016.

OCTAVO INFORME DE PROGRESO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO EN BOLIVIA 2015. Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas – UDAPE. La Paz, 2015. Disponible en: <http://www.udape.gob.bo/portales_html/ODM/Documentos/InfProgreso/8vo%20Informe%20de%20progreso.pdf>. Acceso en: 29 de Oct de 2016.

ORMACHEA, Enrique Saavedra. Soberanía y seguridad alimentaria en Bolivia: Políticas y estado de la situación. CEDLA. La Paz, 2009. Disponible en: <<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Bolivia/cedla/20100511095256/segali.pdf>>. Acceso en: 23 de May. de 2015.

OYARCE, Héctor. **Enfoque y Tendencias en Políticas Públicas.** In: ERAZO, Ximena; ABRAMOVICH, Víctor; ORBE, Jorge (Editores). Políticas públicas para un Estado social de derecho: Paradigma de los derechos universales. vol II. ed 1. Santiago: Fundación Henry Dunant América Latina. 2008. p. 236.

PACHECO, Diego Balanza. **Avances en soberanía y seguridad alimentaria en Bolivia.** In: Campero, J.R. Et Al. "Memoria: Modelos y Políticas de desarrollo sostenible en Bolivia". ABDES, La Paz, 2009. Disponible en: <http://www.aipe.org.bo/public/lst_observatorio_documentos/LST_OBSERVATORIO_DOCUMENTOS_avances_en_soberan_a_y_seguridad_alimentaria_en_bolivia_es.pdf>. Acceso en: 22 de Jun. de 2016.

PAZ, Alfredo Méndez. **Los conceptos de seguridad alimentaria y soberanía alimentaria dentro la concepción de Desarrollo del PND.** In: Umbrales Revista del Postgrado en Ciencias del Desarrollo. Tema central: Plan Sectorial de Desarrollo Rural. N°17, ed. 1, plural. Ed. CIDES-UMSA, SANREM. La Paz, 2007. Disponible en: <<http://www.cides.edu.bo/webcides/images/pdf/umbrales16.pdf>>. Acceso en: 24 de Abr. de 2016

Plan de Acción del Programa del País – CPAP. **Plan de Acción del Programa de País entre el Gobierno de Bolivia y PNUD: Ciclo: 2013-2017.** 2012. Disponible en: <<http://www.bo.undp.org/content/dam/bolivia/docs/undp-bo-cpap.pdf>>. Acceso en: 28

de Oct. de 2016.

PLOEG, Van Der J.D. Dez Qualidades da Agricultura Familiar. Revista Agriculturas: experiencias en agroecología, n. 1, [S.l.]. Feb. de 2014. Disponible en: <http://aspta.org.br/wp-content/uploads/2014/02/Agriculturas_Caderno_Debate-N01_Baixa.pdf>. Acceso en: 27 de Oct. de 2016.

ROJAS, Juan C. **Ley de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria. Abriendo brecha en la construcción del Estado Plurinacional: entre los deseos y la realidad.** In: Los desafíos de la agricultura y la Ley de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria. ALBARRACIN, Jose; BAZOBERRY, Oscar; NUÑEZ del PRADO, Jose (Editorial). ed. 1. n. 23. CIDES-UMSA: Umbrales. La Paz, 2012. Pp. 121 – 148 Disponible en: <<http://www19.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2013/11859.pdf>>. Acceso en: 12 de Jul. De 2016.

SALCEDO, Salomón Baca. **EL MARCO TEORICO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.** In: POLITICAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN PAISES DE LA COMUNIDAD ANDINA: BOLIVIA, COLOMBIA, ECUADOR, PERU, VENEZUELA. Santiago, FAO. 2005. Disponible en: <http://www.comunidadandina.org/upload/201161185212seguridad_alimentaria.pdf> Acceso en: 12 de Sep. de 2016.

SANTIVANEZ, Tania; TEJADA, Gonzalo; et al. **Retos y Oportunidades de la Producción de semillas certificadas para la Agricultura Familiar en la Zona Andina.** In: SALCEDO, Salomón; GUZMÁN, Lya. Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe: Recomendaciones de Política. FAO: Chile, 2014. Disponible en: <<http://www.fao.org/docrep/019/i3788s/i3788s.pdf>>. Acceso en: 07 de Agt. de 2016.

SAVINO, Carlos. **El Fracaso del Intervencionismo: Apertura y Libre Mercado en América Latina.** ed. Panapo. Caracas, 1999. Disponible en: <http://paginas.ufm.edu/savino/word/fracaso_intervencionismo.pdf> Acceso en: 19 de Oct de 2016.

SCHNEIDER, Sergio. **La agricultura familiar en América Latina: Un nuevo análisis comparativo.** FIDA/RIMISP, [S.l.], 2014. Disponible en: <<https://www.ifad.org/documents/10180/a633cc03-e9b9-4bda-8365-52cd2f244f3f>>. Acceso en: 17 de Oct. de 2016.

Seminario Internacional sobre Seguridad Alimentaria y Lucha contra el Hambre. **Seguridad alimentaria y políticas de lucha contra el hambre.** Ed. Universidad de Córdoba, Servicio de Publicaciones: Diputación de Córdoba, 2006. Disponible en: <<http://www.oda-alc.org/documentos/1349637802.pdf>>. Acceso en: 04 de Nov. de 2016.

SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS 32ª. SESION ANUAL DEL COMITÉ PERMANENTE DE NUTRICION PROCESO PREPARATORIO. **ESTUDIO DE CASO BOLIVIA: LA ALIMENTACION Y NUTRICION EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO,** 2005. Disponible en: <<http://www.unscn.org/layout/modules/resources/files/Bolivia2005.pdf>>. Acceso en: 03 de Jul.de 2016.

SOLIZ, Lorenzo Tito (Colab.). **La Agricultura Familiar, más allá del Año Internacional.** In: 2014 Año Internacional de la Agricultura Familiar. n. 10. CIPCA. La Paz: Revista

Mundos Rurales, 2014. Disponible en: http://www.familyfarmingcampaign.net/archivos/comunicacion/cipca_aiaf_10.pdf. Acceso en: 25 de Nov. de 2016

TAPIA, Mario y De La TORRE, Ana. **La mujer campesina y las semillas andinas; Género y el manejo de los recursos genéticos**. ed. 2, Roma: FAO, Instituto Internacional para los Recursos Fitogenéticos – IPGRI y FAO. 2000. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/X0227S/X0227S00.htm> >. Acceso en: 27 de Nov. de 2016

TORRICO, Juan Alvino C. **PLAN DE DESARROLLO SECTORIAL: REVOLUCION RURAL AGRARIA Y FORESTAL: OBSERVACIONES CONSTRUCTIVAS**. Análisis del Instituto Boliviano de Economía y Política Agraria – IBEPA. vol 1. n 2. [S.I.], 2008. Disponible en: <http://www.revistasbolivianas.org.bo/pdf/ra/v1n2/v1n2a01.pdf> Acceso en: 17 de Oct de 2016.

TORRICO, Juan C. y MALLEA, M. Isabel. **Pobreza e inseguridad alimentaria en zonas rurales de montaña: Caso de Bolivia**. Revista Virtual REDESMA. vol. 6, n. 1. La Paz, 2012. Disponible en: http://www.revistasbolivianas.org.bo/pdf/rvr/v6n1/v6n1_a04.pdf >. Acceso en: 28 de Nov. de 2016.

URIOESTE F. de C., Miguel. **Concentración y Extranjerización de la Tierra en Bolivia**. Fundación Tierra. La Paz, 2010. Disponible en: <http://www.bivica.org/upload/concentracion-tierra.pdf> Acceso em: 12 de Out. 2016.

URIOESTE, Miguel; KAY, Critóbal. **Latifundios, avasallamientos y autonomías La reforma agraria inconclusa en el Oriente**. 1 ed. La Paz: Tierra, 2005. Disponible em: <http://www.redunitas.org/LATIFUNDIOS,%20AVASALLAMIENTOS%20Y%20AUTONOMIAS.pdf> Acceso em: 19 de Out. 2016.

URIOESTE, F. de C., Miguel. **La reforma agraria abandonada: valles y altiplano**. In: Proceso agrario en Bolivia y América Latina. CIDES-UMSA. CLACSO. La Paz, 2003. Disponible en: <http://www.cepes.org.pe/debate/debate37/06%20Urioste-i.pdf>. Acceso en: 20 de Out. 2016.

VERA, Raúl R. **BOLIVIA: Perfiles por País del Recurso Pastura/Forraje**. FAO, 2014. Disponible en: <http://www.fao.org/ag/agp/agpc/doc/counprof/PDF%20files/Bolivia-Spanish.pdf>>. Acceso en: 17 de May. de 2016.

ZICCARDI, Alicia (Coord.). **PARTE II América Latina: pobreza y desigualdad social: Las Ciudades y la Cuestión Social**. In: POBREZA, DESIGUALDAD SOCIAL Y CIUDADANÍA LOS LÍMITES DE LAS POLÍTICAS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA. Ed. CLACSO. Buenos Aires, 2001. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101029062411/ziccardi.pdf>>. Acceso en: 15 de Dic. de 2016.

ANEXO A – CUESTIONARIO PARA EL COORDINADOR DE CNAPE Y INVESTIGADOR DE LA FUNDACION TIERRA

Entrevistado (Nombre y Apellido):

Institución o área donde trabaja:

1. ¿Qué opina de la intervención de las políticas estatales desde el año 2006 al enfoque de la seguridad y soberanía alimentaria y el desarrollo rural, cuáles han sido la trascendencia de estas políticas en específico, podría resaltar ejemplos?
2. En su opinión, las acciones realizadas por el Estado en los últimos años para el sector de la agricultura campesina-indígena, ¿obtuvo medidas satisfactorias, podría dar ejemplos?
3. ¿En su opinión cuál es la importancia de una política pública, en relación a la producción agrícola para consolidar la seguridad alimentaria y soberanía alimentaria?
4. ¿Cuáles son los principales desafíos que tiene presente la seguridad alimentaria y soberanía alimentaria boliviana?
5. ¿Qué se entiende en Bolivia por seguridad alimentaria y soberanía alimentaria?
6. ¿En qué situación se encuentra actualmente la seguridad alimentaria y soberanía alimentaria del Estado boliviano?
7. Podría contribuir con otra cuestión para la investigación.

ANEXO B – CUESTIONARIO PARA EL REPRESENTANTE DE LA FAO DE BOLIVIA

Entrevistado (Nombre y Apellido):

Institución o área donde trabaja:

1. ¿El Estado boliviano cuánto ha avanzado en la erradicación del hambre?
2. ¿Cómo la FAO considera al Estado boliviano en el desarrollo de las políticas públicas de seguridad alimentaria nutricional?
3. ¿Cuáles son los desafíos que tiene presente la seguridad alimentaria y soberanía alimentaria boliviana?
4. ¿En qué situación se encuentra actualmente el avance del sector de la salud para la lucha contra la desnutrición?
5. ¿Podría comentar como está en la actualidad la relación entre la soberanía y la seguridad alimentaria nutricional y la agricultura familiar campesina-indígena en Bolivia, principalmente los despliegues de las políticas para el seguimiento de la agricultura familiar?
6. Qué opina sobre las propiedades agrícolas en Bolivia, como la concentración de tierra y la reforma agraria considerando las cuestiones de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional visto que hay una discusión sobre del proceso de extranjerización de tierras en Bolivia.
7. Podría complementar alguna cuestión para contribuir con la investigación.